

Versión: 318/07/2024

Dotaciones Escolares III

Información de la Entidad Compradora			
Nombre de la Entidad:	MEN	NIT:	895.995.001
Dirección de la Entidad:	CL 43 457-2	Código de contacto:	atencionakustaldasapo@mineducacion.gov.co
Municipio:	Bogotá	Teléfono de contacto:	1234567890
Nombre funcionario Comprador:	N/A		
Fecha de inicio estimada:	30 de agosto de 2024		

Solicitud de Cotización			
Segmento:	L. Mobiliario Escolar	Región:	Región B - Nacional
Seleccione el nombre del proveedor:			
INMEMA S.A.			

Dirección de entrega	Ver anexo de distribución	Zona de entrega	Zona 3	Departamento	VER ANEXO DISTRIBUCIÓN	Municipio	VER ANEXO DISTRIBUCIÓN
Horario en el que se puede entregar (Días y horas)		7:00 AM		Requiere Instalada la Dotación Escolar?			
Detalle como requiere la instalación		18 de diciembre de 2024		Instalación y distribución de mobiliario			
Fecha de entrega estimada		Agregar filas:		8 Agregar Eliminar			

No.	Artículo	Item	Detalle	Cantidad	Precio	Precio Máximo	Descuento	Precio con Descuento	Valor
1	AMBIENTE	100Aulas de Preescolar	1 Silla puesto de trabajo docente, 1Mesa puesto docente, 2 Silla puesto de trabajo preescolar, 2 Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar, 2 Mueble de almacenamiento aulas, 1 Tablero, 1Tándem tres (3) canecas aulas	7	\$10.322.250,00	\$10.322.250,00	51%	\$5.057.902,50	\$35.405.317,50
2	AMBIENTE	101Aulas de Primaria	1Silla puesto de trabajo docente, 1Mesa puesto docente, 40 Silla puesto de trabajo primaria, 40 Mesa puesto de trabajo básica primaria, 1 Mueble de almacenamiento aulas, 1 Tablero, 1 Tándem tres (3) canecas aulas	35	\$15.724.650,00	\$15.724.650,00	48%	\$8.129.644,05	\$284.537.541,75
3	AMBIENTE	102Aulas de Secundaria	1 Silla puesto de trabajo docente, 1Mesa puesto docente, 40 Silla puesto de trabajo secundaria, 40 Mesa puesto de trabajo básica secundaria, 1 Mueble de almacenamiento aulas, 1 Tablero, 1 Tándem tres (3) canecas aulas	35	\$16.558.650,00	\$16.558.650,00	49%	\$8.527.704,75	\$298.469.666,25
4	CONJUNTO	115Puesto de Trabajo Aula Preescolar	Doce (12) Silla puesto de trabajo preescolar, Cuatro (4) Mesa puesto de trabajo preescolar, Uno (1) Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar	6	\$2.625.300,00	\$2.625.300,00	50%	\$1.317.900,60	\$7.907.403,60
5	CONJUNTO	131Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar	38	\$551.700,00	\$551.700,00	49%	\$282.470,40	\$10.733.875,20
6	CONJUNTO	118Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria	320	\$309.300,00	\$309.300,00	47%	\$165.475,50	\$52.952.160,00
7	CONJUNTO	119Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria	270	\$330.150,00	\$330.150,00	47%	\$175.309,65	\$47.333.605,50
8	CONJUNTO	126Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente	63	\$609.150,00	\$609.150,00	46%	\$327.113,55	\$20.608.153,65
9	PRODUCTO	153Mueble de almacenamiento aulas	Mueble de almacenamiento aula con tres cajones	64	\$1.719.000,00	\$1.719.000,00	54%	\$785.583,00	\$50.277.312,00
10	PRODUCTO	166Tablero Alta resistencia humedad	Tablero con materiales que permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas	63	\$570.000,00	\$570.000,00	58%	\$240.540,00	\$15.154.020,00
11	PRODUCTO	174Tándem tres (3) canecas aulas	Tándem canecas aula manejo de residuos sólidos	63	\$465.000,00	\$465.000,00	65%	\$161.820,00	\$10.194.660,00
Sub Total									\$833.573.715,45
IVA									\$158.379.005,94
Valor Total									\$991.952.721,39

Gravámenes adicionales (estampillas)		
No	Descripción	Porcentaje
1		
Total porcentaje:		0.00%



Ministerio de Educación Nacional

N.I.T. 899999001

ORDEN DE COMPRA

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

N.I.T. 860061577
 CALLE 23A No. 25 - 59
 BOGOTA D.C., BOGOTA
 Atte: ALEXANDER SANCHEZ JAMAICA
 alexsanchezj@hotmail.com

Número de Orden **133063**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Dotación Escolar III**
 Fecha de Emisión **10/09/24**
 Fecha de Vencimiento **31/12/24**
 Comprador **Carola Lombardi Angarita**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **JUAN GUILLERMO JIMENEZ**

GÓMEZ

Teléfono **6012222800**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **N.A**

Justificación **SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".**

Enviar a

Ministerio de Educación Nacional
 Calle 43 No. 57-14
 Bogotá D.C. Bogotá D.C.
 Atte: Carola Lombardi Angarita

Facturar a

Ministerio de Educación Nacional
 Calle 43 No. 57-14
 Bogotá D.C., Bogotá D.C.
 Atte: Carola Lombardi Angarita

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 5724	"dts03--100Aulas de Preescolar"	7.0	Unidad	5.057.902,50	35.405.317,50
2	CDP 5724	"dts03--101Aulas de Primaria"	35.0	Unidad	8.129.644,05	284.537.541,75
3	CDP 5724	"dts03--102Aulas de Secundaria"	35.0	Unidad	8.527.704,75	298.469.666,25
4	CDP 5724	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	6.0	Unidad	1.317.900,60	7.907.403,60
5	CDP 5724	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	320.0	Unidad	165.475,50	52.952.160,00
6	CDP 5724	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	270.0	Unidad	175.309,65	47.333.605,50
7	CDP 5724	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	63.0	Unidad	327.113,55	20.608.153,65
8	CDP 5724	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	38.0	Unidad	282.470,40	10.733.875,20
9	CDP 5724	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	64.0	Unidad	785.583,00	50.277.312,00
10	CDP 5724	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	63.0	Unidad	240.540,00	15.154.020,00
11	CDP 5724	"dts03--174T��ndem tres (3) canecas aulas"	63.0	Unidad	161.820,00	10.194.660,00
12	CDP 5724	dts03--IVA	1.0	Unidad	158.379.005,94	158.379.005,94
						991.952.721,39 COP



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN ☒ CONVENIO ☐ CONTRATO ☐ NÚMERO 133063 FECHA 10/09/2024
ADICIÓN ☐ NÚMERO FECHA

Tomador/afianzado: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A NIT. 860061577-9
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001-7
Garante: Seguros del estado S.A NIT. 860051447-7

Fecha de inicio: 13/09/2024	Fecha inicial de terminación: 31/12/2024	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: \$ 991.952.721,39	Valor final:
-----------------------------	--	-----------------------------	----------------------------------	--------------

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234760	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	0	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	11/09/2024	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	10/09/2024	30/06/2025		\$ 99.195.272,14					
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	10/09/2024	31/12/2027		\$ 49.597.636,07					
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	10/09/2024	31/12/2025		\$ 99.195.272,14					

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 13/09/2024

Firma

Josús Alberto Campo

JESUS ALBERTO CAMPO M.

Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101234760		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
11 09 2024			10 09 2024			00:00	31 12 2027			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9			
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 2449143	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7			
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 2222800	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133063, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2024	30/06/2025	\$99,195,272.14
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/09/2024	31/12/2027	\$49,597,636.07
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/09/2024	31/12/2025	\$99,195,272.14

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****933,182.00	\$ *****20,000.00	\$ *****181,104.00	\$ *****1,134,287.00	\$ *****247,988,180.35	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234760

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL BOGOTA						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101234760		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
09 10 2024			19 09 2024			00:00	09 01 2028			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9			
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2449143		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7			
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2222800		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133063, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/09/2024	09/07/2025	\$99,195,272.14	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/09/2024	09/01/2028	\$49,597,636.07	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/09/2024	09/01/2026	\$99,195,272.14	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA ACTUALIZACION DE LA FECHA DE INICIO DE LA OC 133063 de 2024, SEGUN ACTA DE INICIO.
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****933,182.00	\$ *****20,000.00	\$ *****181,104.00	\$ *****1,134,287.00	\$ *****247,988,180.35	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234760

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101234760		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 09 10 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 19 09 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 09 01 2028		A LAS HORAS 23:59	
								TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9	
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2449143	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7	
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2222800	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234760

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA/TOMADOR



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN ☒ CONVENIO ☐ CONTRATO ☐ NÚMERO 133063 FECHA 10/09/2024
ADICIÓN ☐ NÚMERO FECHA

Tomador/afianzado: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A NIT. 860061577-9
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001-7
Garante: Seguros del estado S.A NIT. 860051447-7

Fecha de inicio: 19/09/2024	Fecha inicial de terminación: 31/12/2024	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: \$ 991.952.721,39	Valor final: \$ 991.952.721
-----------------------------	--	-----------------------------	----------------------------------	-----------------------------

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234760	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	2	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	9/10/2024	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	19/09/2024	30/06/2025	9/07/2025	\$ 99.195.272,14					
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	19/09/2024	31/12/2027	9/01/2028	\$ 49.597.636,07					
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	19/09/2024	31/12/2025	9/01/2026	\$ 99.195.272,14					

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 14/11/2024

Firma

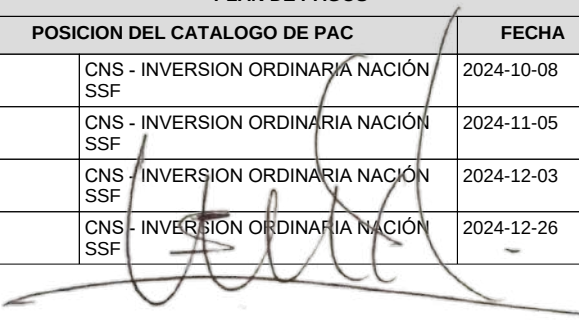
JESUS ALBERTO CAMPO M.
Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

		Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante		Usuario Solicitante: MHaospina		ADRIANA OSPINA ROSAS	
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:		22-01-01-004		MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982	
		Fecha y Hora Sistema:		2024-09-12-10:15 a. m.			

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 5724 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	29924	Fecha Registro:	2024-09-12	Unidad / Subunidad Ejecutora:		22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	991.952.721,39	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	991.952.721,39	Saldo x Obligar:	991.952.721,39				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	860061577	Razón Social:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	210071247	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE				Tipo:	Corriente	Estado: Activa				
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	79265103	Nombre:	MAURICIO KATZ GARCIA			Cargo:	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	133063	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-09-12
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF		991.952.721,39	0,00						
					Total:	991.952.721,39	0,00	991.952.721,39	991.952.721,39				

Objeto:	PLC 0980 RAD 028465 SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"
---------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-10-08	99.195.272,13	99.195.272,13	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-11-05	297.585.816,42	297.585.816,42	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-03	297.585.816,42	297.585.816,42	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-26	297.585.816,42	297.585.816,42	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO
CEL: 321-271-0824

Avenida Calle No17 130- 80
BOGOTA – DC



Certificación Pintura Electrostática

Cota, 6 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **WEG COLOMBIA S.A.S. NIT. 830128434-5**, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial para el suministro de pintura electrostática en polvo horneable, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Así mismo certifico que la pintura suministrada es ORIGINAL, no remanufacturada y de la marca **WEG** y cumple con normas y estándares internacionales de calidad.

Firma representante legal, proveedor de pintura
Nombre: DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: CC 79.842.369

CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LAMINA COLD ROLLED

Bogotá, 12 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Juan Pablo Aristizabal Mejia identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **METAZA S.A.S NIT. 860517608-8**, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial vigente para el suministro de lámina cold rolled, con la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT. 860061577-9** representada por **EDGARD SANCHEZ CORREDOR**.

Así mismo certifico que los productos **METAZA** suministrados son **ORIGINALES**, **NO REMANUFACTURADOS** y cumplen con normas y estándares internacionales de calidad.

Atentamente,



JUAN PABLO ARISTIZABAL MEJIA
C.C. 75.091.666 de Manizales, Caldas
Representante Legal
METAZA S.A.S

METAZA S.A.S. - NIT 860.517.608-8

EXPERIENCIA

RESPALDO

CONFIANZA

ACERO

GARANTÍA

CALIDAD
SERVICIO

Bogotá D.C.
Av. Calle 17 No. 86-81
PBX: 601 424 2010

Yumbo (Valle)
Cra. 24 No. 12 - 75
ACOP Yumbo
PBX: 602 695 91 01

La Estrella (Antioquia)
Cra. 48 B No. 99 Sur-59
San Bartolomé Bodega No. 27
PBX: 604 605 1181

Pereira
Av. 30 de Agosto No. 103-67
Bodega No. 3
PBX: 606 340 0917

contacto@metaza.com.co - www.metaza.com.co

Síguenos en [f/Metaza](#) [@metaza.acero](#) [in /Metaza SAS](#)



Cód. SC 6854-1





CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL PLASTICO (POLIPROPILENO)

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Jairo Arturo Peñuela identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de COINTEC S.A.S. NIT.800068463-1, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo un convenio comercial por el periodo de duración del Acuerdo en referencia para el suministro de componentes plásticos para mobiliario escolar (asientos, espaldares, superficies, esquineros entre otros), con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Así mismo certifico que los elementos suministrar son fabricados con polipropileno 100% ORIGINAL y NO REMANUFACTURADO de la marca ESENTTIA.

Atentamente,

JAIRO ARTURO PEÑUELA
C.C. 79.11.704 de Bogotá
Representante Legal

FICHA TÉCNICA

Familia: **Copolímero de Impacto**

Nombre del Producto: **ESENTTIA 16C12NA**

Característica: Polipropileno copolímero de impacto con muy buen balance impacto/rigidez, excelente control dimensional, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Fabricación de empaques rígidos por inyección, como baldes, cuñetes, artículos para el hogar y aplicaciones industriales.

Propiedades	Unidades EN	Unidades SI	Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C - 2,16 kg)	16,00 g/10 min	16,00 g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	2.750 psi	19,0 MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	5,5 %	5,5 %	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	150.000 psi	1.034,2 MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	10,00 ft-lb/in	534,0 J/m	D-256-A
Impacto Gardner (23 °C/73 °F)	200 in-lb	22,6 J	D-5420 A
Impacto Gardner (-30 °C/-22 °F)	280 in-lb	31,6 J	D-5420 A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A. estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A. declara toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A. declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A. no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A. NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MEDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A. no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A. implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Rev.: ESP 210

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co



Síguenos y ayúdanos
a cuidar el planeta

FICHA TÉCNICA

Familia:	Homopolímero
Nombre del Producto:	ESENTTIA 20H10NA

Característica: Polipropileno homopolímero de reología controlada con alta fluidez, fácil llenado de moldes, buen balance rigidez/impacto, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Inyección de cuerpos de electrodomésticos, tapas, inyección de artículos propósito general.

Propiedades	Unidades EN	Unidades SI	Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C - 2,16 kg)	22,00 g/10 min	22,00 g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	5.200 psi	35,9 MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	9,0 %	9,0 %	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	230.000 psi	1.585,8 MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	0,70 ft-lb/in	37,4 J/m	D-256-A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A. estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A. declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A. declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A. no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MÉDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A. NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MÉDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A. no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A. implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Rev.: ESP 210

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co



Síguenos y ayúdanos
a cuidar el planeta

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CUMPLIMIENTO EMPRESAS FORESTALES
No. 00025

El establecimiento denominado **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A** con NIT **860061577-9** ubicado en la **CL 23 A No. 25 - 59**, localidad de **LOS MARTIRES**, cuyo representante legal y/o propietario es el señor(a) **EDGARD SANCHEZ CORREDOR** tiene registrado el libro de operaciones conforme al Decreto 1076 de 2015, Artículos 2.2.1.1.11.4 al 2.2.1.1.11.6.

Fecha de expedición: 18-03-2024

Vigencia: Válida desde 15 de 03 de 2024 hasta 15 de 06 de 2024.

Carpeta No. 3330 del 17-02-2023

Nota: Este documento no es válido como certificación exigida para importación, exportación, ni movilización de especímenes de la diversidad biológica.



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Radicado Solicitud: 2024ER52500 del 2024-03-05 14:43

Elaboró:

OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	15/03/2024
----------------------------	------	-------------	------------------	------------

Revisó:

TITO GERARDO CALVO SERRATO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	16/03/2024
----------------------------	------	-------------	------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	18/03/2024
------------------------------	------	-------------	------------------	------------

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 1 de 2

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 2 de 2



PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE
TRABAJADORES EN SITUACION DE
DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02

Versión: 4,0

Fecha: Enero 31 de 2021

Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024721100000004796
FECHA RADICADO:	07/02/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
IDENTIFICACIÓN:	860061577-9

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	66
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	3
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997</i> <i>Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	00.00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato. CD00246

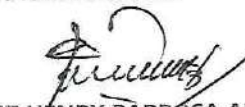
Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: “A partir del lunes 18 de septiembre de 2023, el presente certificado tiene validez únicamente con la firma en original, entregado directamente y en físico”

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 12 de febrero de 2024


FRANZ HENRY BARZOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: A. Claro

Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DANIELA GUEVARA ARANGO, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal (S) de ARANGO GUEVARA S.A.S. NIT. 900883847-4, manifiesto que la empresa que represento esta clasificada como MiPyme y tiene una relación comercial para el suministro de mobiliario y sus partes, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR, la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

DIMI HOME
HOME DECORATION

Firma representante legal ARANGO GUEVARA S.A.S.

Nombre: DANIELA GUEVARA ARANGO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL(S)

Documento de Identidad: C.C. 1022433805

Firma representante legal Inmems S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 19348974

Carrera 44 # 12A - 40, Bogotá, Colombia

parango@dimihome.com - aguevara@dimihome.com

(+57) 316 744 5714 - 316 833 4091

(601) 743 3524

ARANGO GUEVARA S.A.S
NIT: 900883847-4

www.dimihome.com



Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Lina Marcela Osorio, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de SUMINISTRANS LOGISTICA S.A.S. NIT. 900746879-3, manifiesto que la empresa que represento está clasificada como MiPyme del sector transporte y tiene una relación comercial para realizar la logística y entrega de los elementos de Dotación, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR, la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

Firma representante legal SUMINISTRANS LOGISTICA S.A.S.

Nombre: LINA MARCELA OSORIO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 52486837

SUMINISTRANS
LOGISTICA S.A.S
Nit 900 746 879-3

Tel: 310 679 7675 - 337 2717

Firma representante legal Inmemma S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 19348974

Dirección

Calle 24c # 25-09
Bogotá, Colombia

Teléfono

(l) 3378717
310-8884091

Web

servicioalcliente@suministrans.com
www.suministrans.com

Señores,
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860.061.577-9
Bogotá D.C

Respetados Señores,

Nos complace certificar que SUMIFRES PC ha adquirido un suministro de papel kraft biodegradable para sus necesidades de embalaje y otros usos relacionados con su actividad comercial.

El papel kraft biodegradable que proporcionamos ha sido producido siguiendo los más altos estándares de sostenibilidad ambiental. Este tipo de papel se fabrica utilizando procesos que minimizan el impacto ambiental y está diseñado para descomponerse naturalmente en el medio ambiente, contribuyendo así a la reducción de residuos y al cuidado del planeta.

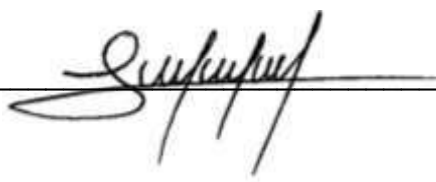
Nuestro compromiso con la calidad y la responsabilidad ambiental nos impulsa a ofrecer a nuestros clientes opciones que promuevan prácticas comerciales sostenibles. Estamos seguros de que el papel kraft biodegradable que suministramos cumple con sus expectativas y contribuye positivamente a sus esfuerzos por reducir su huella ambiental.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o para proporcionar información adicional sobre nuestros productos y servicios.

Atentamente,

JUAN CARLOS PARRA MARULANDA Y/O SUMIFRES PC
CC 1109292216 de FRESNO TOLIMA
Correo electrónico: sumifrespc@gmail.com

Firma





CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,



JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal



Consultas - Producción de Bienes Nacionales

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
860061577	202310130112858	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA	2024-10-18
860061577	202310130112862	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero móvil aulas especializadas o académicas	2024-10-24
860061577	202310190113117	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2024-10-27
860061577	202310200113177	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Mesa Auxiliar Preescolar	2024-10-23
860061577	202310250113540	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable de alta resistencia a la humedad	2024-11-02
860061577	202403010119375	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON DE TRABAJO COCINA	2025-03-04
860061577	202403010119376	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON CON POCETA (En acero)	2025-03-04
860061577	202403010119377	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAMBIADOR	2025-03-04
860061577	202403010119378	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	2025-03-04
860061577	202403060119367	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	REVISTERO BIBLIOTECA	2025-03-07
860061577	202403060119368	NDUSTRIAS METAL MADERA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE 10 CASILLEROS PARA ALUMNOS	2025-03-07

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		INMEMA LTDA					
860061577	202403060119371	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE BIBLIOTECA DE 1, 30 m	2025-03-07
860061577	202403060119372	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMODA DE DOS PLAZAS	2025-03-07
860061577	202403060119374	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMEDOR CON 8 SILLAS	2025-03-07
860061577	202403070119373	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA AUXILIAR SALA DE ESTAR	2025-03-13
860061577	202403070119643	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR PEQUEÑO (METALICO)	2025-03-11
860061577	202403070119645	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	2025-03-11
860061577	202403070119660	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAFETERIA PLEGABLE	2025-03-11
860061577	202403070119662	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA CAFETERIA AUDITORIO	2025-03-11
860061577	202410180130398	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	ESTANTERIA DE 200 CM (L) X 90 CM (F) X 30 CM (A)	2025-10-18
860061577	202410250130243	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS (Y AULAS ESPECIALIZADAS)	2025-10-30
860061577	202410250130244	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo alumno preescolar (1 Mesa y 3 sillas)	2025-10-25

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
LTDA							
860061577	202410250130245	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Primaria	2025-10-25
860061577	202410250130247	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Secundaria (Mesa y silla)	2025-10-25
860061577	202410250130248	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Docente	2025-10-25
860061577	202411080130251	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2025-11-08



CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,



JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal





MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO
CEL: 321-271-0824

Avenida Calle No17 130- 80
BOGOTA – DC

FICHA TECNICA

Descripción

El papel Kraft un elemento fundamental para la protección de los productos durante su comercialización. El papel Kraft es una clase de papel grueso y basto de color marrón, fabricado con una pasta química, sin blanquear, y a la que se somete a una breve cocción. Este tipo de papel se suele utilizar más en industria en el proceso de embalaje para proteger la mercancía de roces y golpes, o mejorar su presentación.

Ventajas

- Buena imagen y presentación del producto.
- 100% reciclado y reciclable.
- Alta resistencia y durabilidad.
- Material flexible.

FICHA TÉCNICA

Componentes

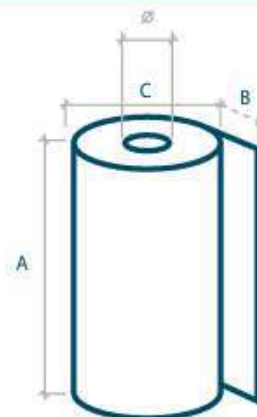
Material:
Papel

Colores:
Marrón / Kraft

Medidas:

- Anchos (cm): Desde 60 a 140.
- Gramaje (gms/m²): Desde 40 a 100.

Presentación:
Bobinas



Características técnicas

Papel Kraft Liso Reciclado

Parámetro	Certificación	Unidad de medida		Valores				
Gramaje Basis weight	UNE EN ISO 12625-6	g/m ² ± 4%		32	35	40	45	50
Espesor Bulk	UNE EN ISO 12625-3	mm		0,81	0,83	0,86	0,88	0,89
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12625-4	m	MD	5000	5000	5000	5000	5000
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12625-4	M	CD	2500	2500	2500	2500	2500
Resistencia longitudinal Tensile strength	UNE EN ISO 1924-3	kN/m (15mm)	MD	1,590	1,715	1,960	2,205	2,450
Resistencia transversal Tensile strength	UNE EN ISO 1924-3	kN/m (15mm)	CD	0,794	0,860	0,980	1,100	1,225
Resistencia en húmedo Wet strength		%		n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Porosidad Bendtsen Bendtsen Porosity	Método interno	ml/min		850	805	750	650	600
Estallido Burst (Mullen)	UNE EN ISO 2758	kPa		78	88	85	90	95
Encolado / Sizing	UNE EN 20535	g		14-18	14-18	14-18	14-18	14-18

Papel Kraft Verjurado

Parámetro	Unidad	Certificación	Valores												
Gramaje ±4%	g/m ²	150-536	32	35	40	45	50	60	70	80	90	100	120	130	
Humedad ±2	%	150-287	5,5	5,5	5,5	5,5	6,0	6,5	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	
I. Tracción SM	kN.m/kg	ISO-1924	85	85	90	95	100	100	100	100	105	110	100	90	
I. Tracción ST	kN.m/kg	150-1924	35	35	40	40	45	45	45	45	45	40	35	35	
R. Estallido	kPa	150-2758	110	122	150	166	225	275	325	380	435	480	540	545	
I. Estallido	kPa.m ² /g	ISO-2758	3,4	3,5	3,7	3,7	4,5	4,6	4,6	4,7	4,8	4,8	4,5	4,2	
Cobb-60 (Anv)	g/m ²	ISO-535	25	26	26	26	26	28	28	28	28	28	28	28	
Color Cielab 10 (D65)	L	T-524	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	
	a		7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	
	b		19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	

Estas cifras representan los valores de producción, medidos después de su acondicionamiento a 23° C (+/- 1 %) de temperatura y 50% (+/- 2 %) de humedad relativa (ISO 187:1990). No constituyen un compromiso contractual.

Aplicaciones

En la industria se utiliza el papel Kraft para cubrir la parte superior de los pallets, proporcionándole mayor seguridad a la mercancía en el caso de que se produzcan golpes durante su transporte.

También se utiliza en las siguientes industrias:

- **Mobiliario**
- **Electrodomésticos**
- **Aluminio**
- **Embalaje**
- **Ferreterías**
- **Cerámica**





Clase Doc.: Salida

Rochester.

Elaboró:

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	06/03/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Revisó:

AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
-----------------------	------	-------------	------------------	------------

MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO SDA-CPS- 20231317 DE 2023	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
---------------------------------	------	---------------------------------------	------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
------------------------------	------	-------------	------------------	------------

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES
DE LAS EMPRESAS FORESTALES
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9		No. DE MATRÍCULA: 116175
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59		TELÉFONO: 2685012-2685352
REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR		C.C. No. 19348974
¿TIENE SUCURSAL? SI ☐ No ☐		NO TIENE
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023		CARPETA No: 3330
FECHA CAMBIO DE ACTA:	CAUSA: Actualización de información ☐ Pérdida del libro ☐	Otro ☐ Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. Reportar por escrito cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:

- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la empresa durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la empresa haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la empresa y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la empresa.
- Indistintamente del periodo de reporte, para la emisión de certificación la empresa debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0
Página 1 de 2

Leonardo Gómer Martín

02 - 03 - 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

- El libro de operaciones debe permanecer en las instalaciones de la empresa; la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
- La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Revisó:

MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO 20220389 DE 2022	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
---------------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
-----------------------	------	-------------	------------------	------------

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
------------------------------	------	-------------	------------------	------------

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0

Página 2 de 2

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES
DE LAS EMPRESAS FORESTALES
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9		No. DE MATRÍCULA: 116175
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59		TELÉFONO: 2685012-2685352
REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR		C.C. No. 19348974
¿TIENE SUCURSAL? SI ☐ No ☐		NO TIENE
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023		CARPETA No: 3330
FECHA CAMBIO DE ACTA:	CAUSA: Actualización de información ☐ Pérdida del libro ☐	Otro ☐ Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. Reportar por escrito cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:

- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la empresa durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la empresa haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la empresa y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la empresa.
- Indistintamente del periodo de reporte, para la emisión de certificación la empresa debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0
Página 1 de 2

Leonardo Gómer Martín

02 - 03 - 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

- El libro de operaciones debe permanecer en las instalaciones de la empresa; la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
- La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Revisó:

MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO 20220389 DE 2022	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
---------------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
-----------------------	------	-------------	------------------	------------

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
------------------------------	------	-------------	------------------	------------

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0

Página 2 de 2

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	OC 133063 de 2024
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT 860061577-9
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	19348974 DE BOGOTÁ
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día diecinueve (19) del mes de septiembre de 2024, se reunieron: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ Supervisor del Contrato – Orden de Compra 133063 de 2024 y EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR Representante Legal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 29924 del 12 de septiembre de 2024
Garantías Póliza de cumplimiento No. 11-44-101234760, expedida por Seguros del Estado SA y aprobada el 13 de septiembre de 2024
Otros N.A.

Que a los diez (10) días del mes de septiembre del presente año se firmó el contrato – orden de compra 133063, cuyo objeto es “*SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”*”, por valor de (\$991.952.721,39) NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

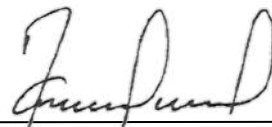
En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma



Nombre: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
SUPERVISOR

Firma



Nombre: EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista

MUNICIPIO	OREDEN DE COMPRA	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	Aula Preescolar	Aula Primaria	Aula Secundaria	Puesto de Trabajo Aula Preescolar	Puesto Preescolar	Puesto primaria	Puesto Secundaria	Puesto Docente	Mueble Almacenamiento	Tablero	Tandem Canecas	MESA PREEESCOLAR	SILLA PREEESCOLAR	MESA Y SILLA PRIMARIA	MESA Y SILLA SECUNDARIA	MESA AUXILIAR PREEESCOLAR	MESA Y SILLA DOCENTE	CANECAS	TABLERO	MUEBLE ALMACENAMIENTO	TOTAL	SEPT 16 - SEPT 20	SEPT 23 - SEPT 27	SEPT 30 - OCT 4	OCT 7 - OCT 11	OCT 15 - OCT 18	OCT 21 - OCT 25	OCT 28 - NOV 1	NOV 5 - NOV 8	NOV 12 - NOV 15	NOV 18 - NOV 22	NOV 25 - NOV 29	
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 15	SEDE PRINCIPAL - LOMA FRESCA	4	8	14	1	0	20	0	1	2	1	1	36	108	340	560	9	27	27	27	32	1166												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 7	SEDE JUAN XXIII	2	6	11	0	2	0	0	0	0	0	0	18	54	240	440	4	19	19	19	21	834												
Uribia	133062	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	WALURUMANA2	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	JEPIROL1	0	1	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	70	10	1	5	5	5	5	117												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	MATIA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	ARANAIPA	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	SEDE PRINCIPAL PUAY	1	2	12	0	0	30	0	2	2	2	2	8	24	110	480	2	17	17	17	17	693												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA	SEDE PRINCIPAL	1	6	6	0	2	30	10	3	4	3	3	10	30	270	250	2	16	16	16	18	628												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN	TEQUENDAMA	0	1	0	1	2	30	10	4	4	4	4	6	18	70	10	1	5	5	5	5	125												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA	AMUYUWOU	0	2	0	0	3	0	20	4	4	4	4	3	9	80	20	0	6	6	6	6	136												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	WURRULIAN	0	0	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	30	20	0	4	4	4	4	78												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	ALEMASAIN	0	1	0	0	3	0	30	3	3	3	3	3	9	40	30	0	4	4	4	4	98												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	SATSAPA	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO - SEDE PRINCIPAL	1	3	5	1	1	20	20	4	5	4	4	13	39	140	220	3	13	13	13	15	469												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	SEDE PRINCIPAL KASUTALAIN	1	4	10	0	3	0	0	1	2	1	1	11	33	160	400	2	16	16	16	18	672												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA JAWAO	0	3	7	1	2	0	20	2	2	2	2	6	18	120	300	1	12	12	12	12	493												
Uribia	133062	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA	LOS ANGELES	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTEL URIANA DE NORTECHON	JUYASIRAIN2	0	0	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	30	10	0	4	4	4	4	68												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTEL URIANA DE NORTECHON	TALAULA	0	1	0	1	1	0	20	3	3	3	3	5	15	40	20	1	4	4	4	4	97												
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTEL URIANA DE NORTECHON	KEWIRALIMANA	2	4	1	0	4	20	0	1	2	1	1	20	60	180	40	4	8	8	8	11	339												
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	PUNTA ESPADA	0	0	0	0	3	30	0	2	2	2	2	3	9	30	0	0	2	2	2	2	50												
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	KAYUSIRAMANA	0	1	0	1	0	20	10	4	4	4	4	4	12	60	10	1	5	5	5	5	107												
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	CASTILLETE	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88												
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ICHIPA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78												
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ANTESHIRU	1	1	0	1	1	30	30	4	5	4	4	13	39	70	30	3	6	6	6	8	181												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	SAN MARTIN	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL	2	4	11	0	0	30	0	0	0	0	0	16	48	190	440	4	17	17	17	19	768												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA MALEIWAMANA	KAUCHIRRAMANA	0	1	0	0	3	10	30	3	3	3	3	3	9	50	30	0	4	4	4	4	108												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL NUMAINA MALEIWA	PRINCIPAL	1	5	8	0	0	20	20	0	0	0	0	8	24	220	340	2	14	14	14	15	651												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	BOTOCHERAIN	0	0	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	30	10	1	4	4	4	4	73												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	CHIPANA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	JAYULEROU	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AMUSICHIWOU	0	1	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	70	10	0	5	5	5	5	112												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	PISHICHON	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	WARERAPU N° 1	0	1	0	0	3	20	30	4	4	4	4	3	9	60	30	0	5	5	5	5	122												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AIPAIMANA	0	2	2	1	0	10	20	8	8	8	8	4	12	90	100	1	12	12	12	12	255												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	BARRANCAS	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88												
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	3	10	14	0	2	0	0	0	0	0	0	26	78	400	560	6	27	27	27	30	1181												
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	UTALEN	0	1	0	1	1	10	20	3	3	3	3	5	15	50	20	1	4	4	4	4	107												
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	JASOU	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE RUANAMANA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE MONTARITA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE TOLOMANA	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE WARRALARAIN	0	1	0	0	3	10	20	3	3	3	3	3	9	50	20	0	4	4	4	4	98												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE YARALIWO-U	1	1	0	0	0	30	20	3	3	3	3	8	24	70	20	2	5	5	5	6	145												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE ULAIN	0	1	0	1	0	30	30	4	4	4	4	4	12	70	30	1	5	5	5	5	137												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KULINATCHI	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KARAKUITA	0	0	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	10	10	0	3	3	3	3	44												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MACHETSUMANA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MAJAYULUMANA	0	1	0	1	0	20	20	4	4	4	4	4	12	60	20	1	5	5	5	5	117												
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	SEDE PUEBLITO WAYUU	1	2	0																														

[illegible]

NOTA: El presente cronograma puede ser modificado teniendo en cuenta la cercanía de los colegios, el clima o medio de transporte que se utilice, pero en lo posible Innema S.A se compromete a que dichos posibles cambios no alteren las cantidades propuestas semanalmente y de esta manera no causar ningún atraso al proyecto

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCION TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

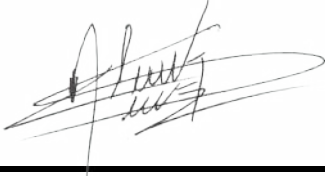
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

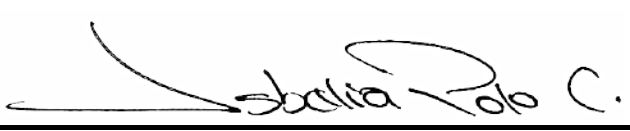
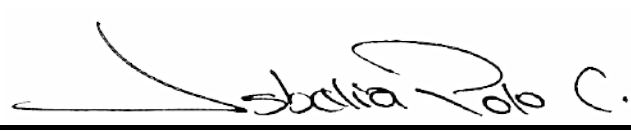
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa		640		5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa		720		5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie		680		5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores		520		5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie		400		5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño		67		2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés		100		2 mm +/-	SI
Radios Laterales		1054		10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie		50		2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie		2960		10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie		94° - 105°		N/A	SI
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	625		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radio Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

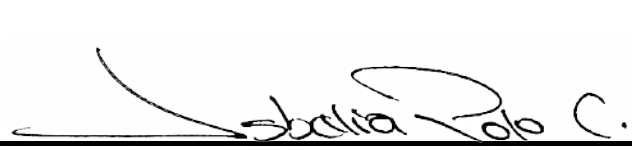
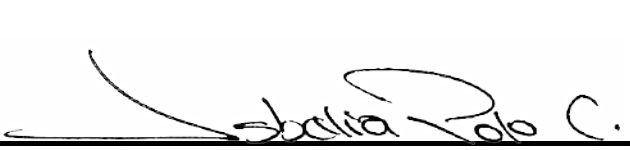
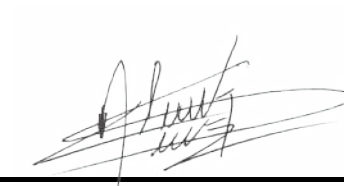
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

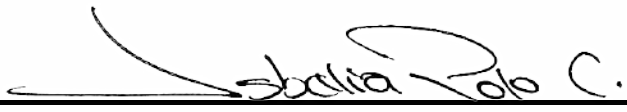
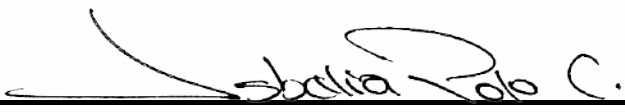
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

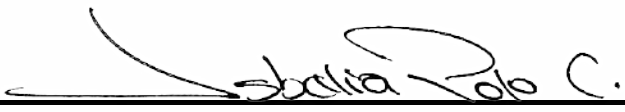
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

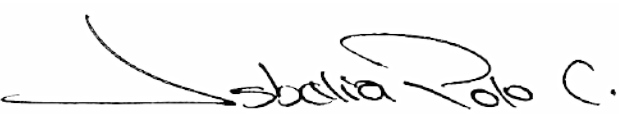
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Agglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

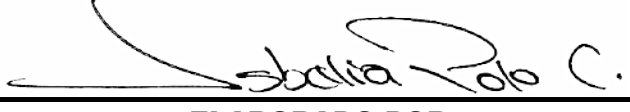
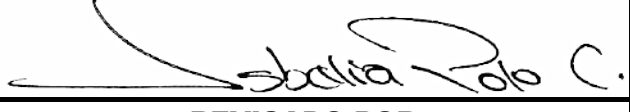
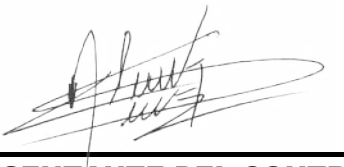
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

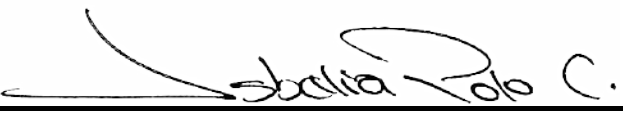
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.					SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".					SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.					SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.					SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.					SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.					SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.					SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.					SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.					SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.					SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.					SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.					SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.					SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.					SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.					SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.					SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.					SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			ESTADO DE LA MUESTRA		
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.			APROBADO		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO				CUMPLE(SI O NO)	
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.				SI	
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.				SI	
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.				SI	
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.				SI	
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.				SI	
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la caneca (Unidad)		400 - 500	N/A	SI	
Ancho de la caneca (Unidad)		180 - 230	N/A	SI	
Profundidad de la caneca (Unidad)		300 - 380	N/A	SI	
Altura del soporte canecas		70	5 mm +/-	SI	
Ancho de la estructura		800	N/A	SI	
Profundidad de la base de la estructura		400	5 mm +/-	SI	
Altura de la estructura		440	5 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

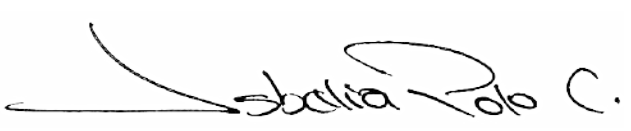
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234



ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	
--------------------------------------	--------	--

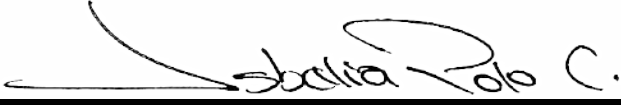
Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra	133063
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tuberia	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	N.A.
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tuberia de acero inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.4mm	N.A.
	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.2mm	N.A.
Aluminio	Perfil de alumnio para tablero con pared de espesor minimo de 1mm	SI
Polipropileno	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	SI
	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	SI
tablero contrachapado	tablero de madra contrachapada de espesor 14mm minimo	N.A.
tablero aglomerado	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 9 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 12 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 15 mm	N.A.
tablero aglomerado RH	Tablero de particulas aglomeradas resistente a la humedad de espesor minimo de 9 mm	SI



laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color aya de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor minimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor minimo de 1mm	SI
sistemas de union	Tornilleria autoperforante	SI
	Remachos POP diametro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia redonda, con nervaduras y forma semiesferica	SI
	Bisagras metalicas comerciales	SI
	Cerradora comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa , en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdo a uso, con tapa de vaiven, capacidad minimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor minimo de 1.8mm	N.A.
	Sistema de suministro de Gas comercial	N.A.
	Manijas de encendido para piloto en estufas	N.A.
	Quemadores de aluminio fundido compuesto por dos lineas de quemadores concentricos	N.A.
	Cajones de plasticos de polietileno de alto impacto con filtro UV , color gris claro o transparente o azul claro	SI

Observaciones

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA - MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

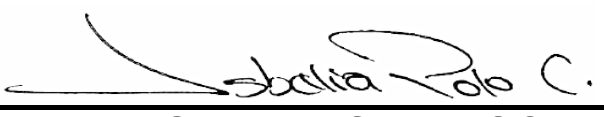
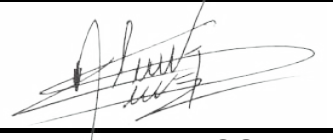
ACTA APROBACION MARCACION	Fecha:	19/09/2024
---------------------------	--------	------------

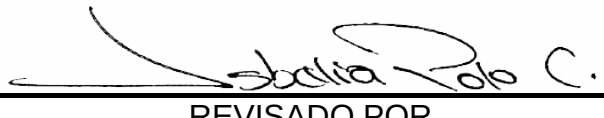
Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de compra	133063
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Nombre del proveedor en Colombia	SI
Dirección del proveedor en Colombia	SI
Ciudad donde se ubica el proveedor en Colombia	SI
Numero telefonico del contacto del proveedor en Colombia	SI
Año de entrega de dotación	SI
Tiempo de garantia	SI

La marcación debe ser legible	SI
Resiste el rayado	SI
Resistente a sustancias utilizadas en los servicios de limpieza.	SI

Nota: no se aceptan adhesivos, y para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234


REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348

ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA	Fecha:	19/09/2024
--	--------	------------

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra	133063
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	SI
Contiene recomendaciones de limpieza	SI
Contiene recomendaciones de mantenimiento	SI
Contiene condiciones y alcance de la garantia	SI
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantia	SI

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234


REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

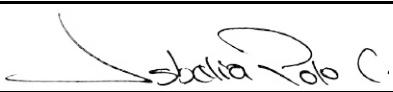
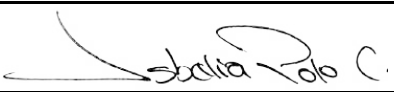
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SÁNCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

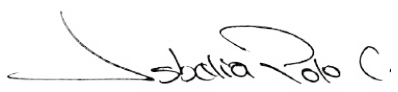
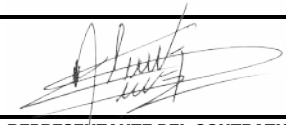
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

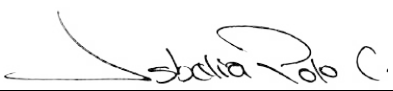
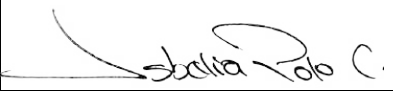
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

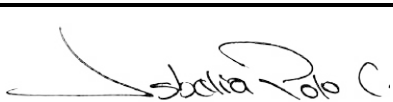
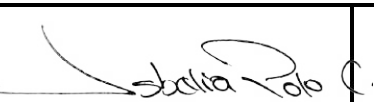
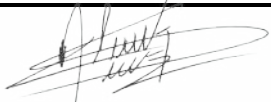
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES	

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061- 133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

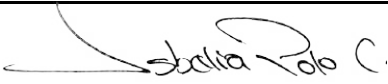
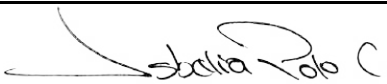
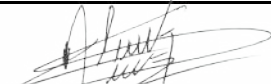
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 25
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

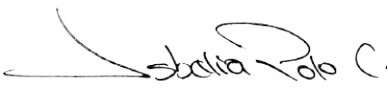
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1190
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patás	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

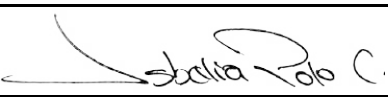
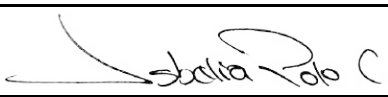
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

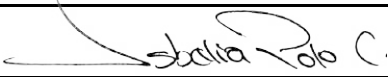
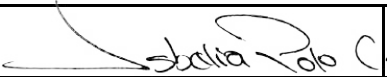
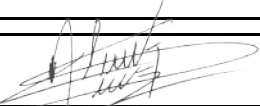
REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

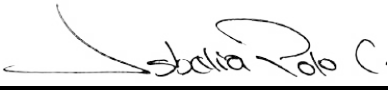
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 75
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, roio.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, roio.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

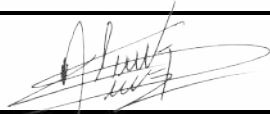
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

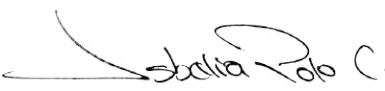
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

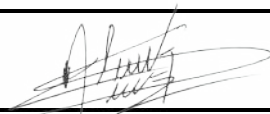
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061- 133062-133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

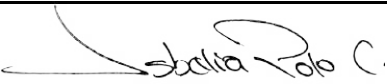
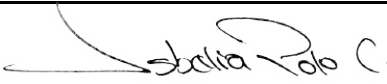
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 90
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062 133063	2/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 24
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

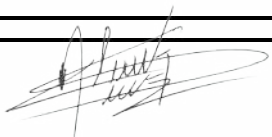
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 90
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	6/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 1200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

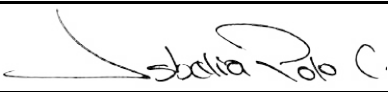
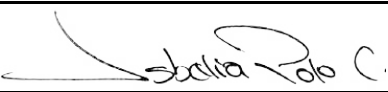
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	6/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 60
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	6/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 1200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

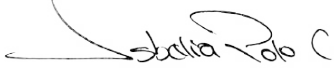
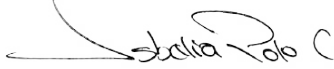
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO			LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.			MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

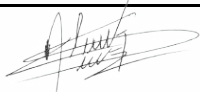
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

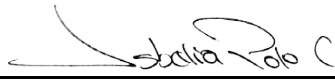
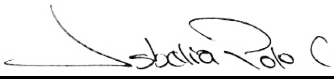
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

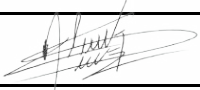
REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.			LOTE: #3		CANTIDAD LOTE:100
			MUESTREO LOTE:10		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anillas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lámina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lámina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCIÓN CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.				LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 300
				MUESTREO LOTE: 20	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.					SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.					SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.					SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar					SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.					SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.					SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.					SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.					SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.					SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).					SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.					SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.					SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.					N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.					SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320		5 mm +/-	SI	
Profundidad del asiento	295		5 mm +/-	SI	
Ancho del asiento	250 mínimo		N/A	SI	
Ancho del espaldar	250 - 320		N/A	SI	
Altura del espaldar	160 - 250		N/A	SI	
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483		5 mm +/-	SI	
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo		N/A	SI	
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°		1 ° +/-	SI	
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°		1 ° +/-	SI	
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

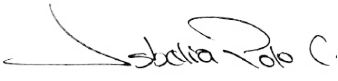
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

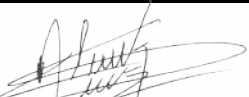
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061- 133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

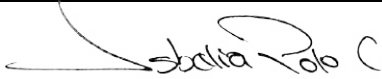
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

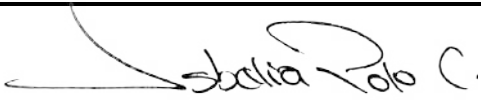
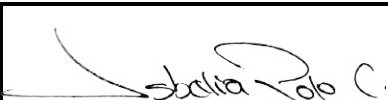
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

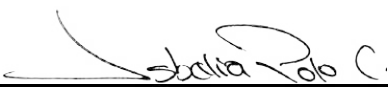
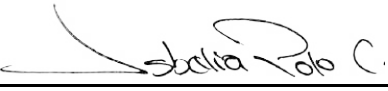
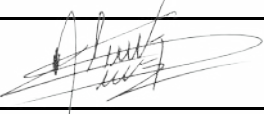
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

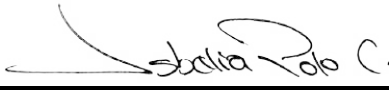
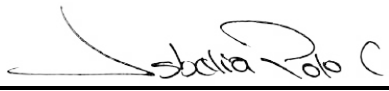
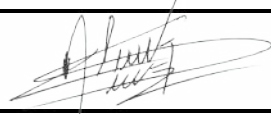
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, roio.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, roio.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

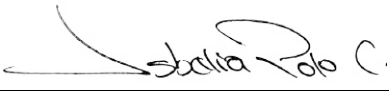
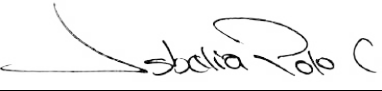
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

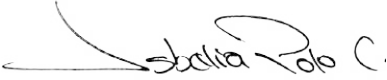
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufaturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

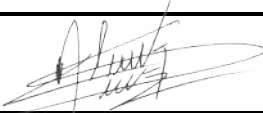
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES	

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061- 133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

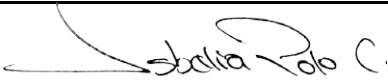
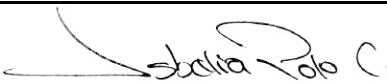
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXÁNDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patás	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

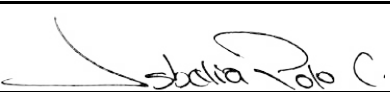
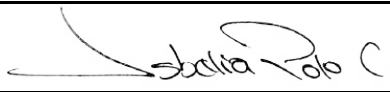
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

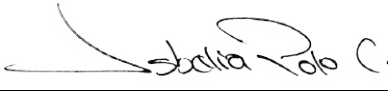
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

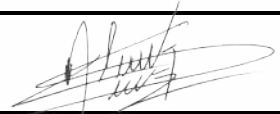
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

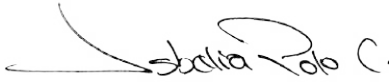
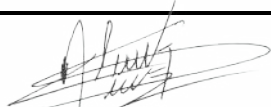
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 10
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

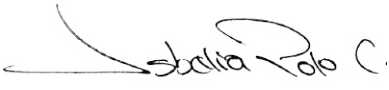
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

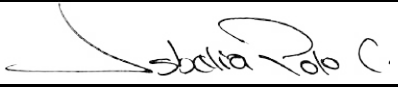
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

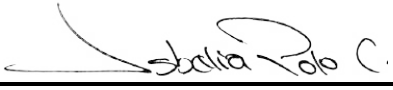
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

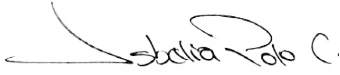
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO		LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.		MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

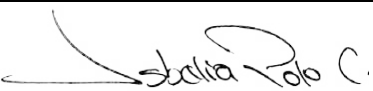
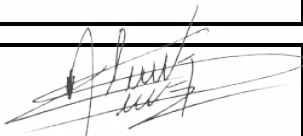
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

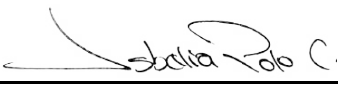
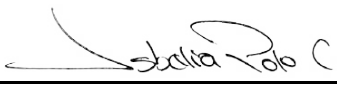
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCIÓN CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
				MUESTREO LOTE:10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anillas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SÁNCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

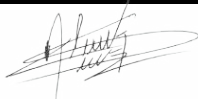
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	-------------------------------	-----------------------	--	---------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 300
	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

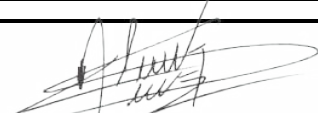
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

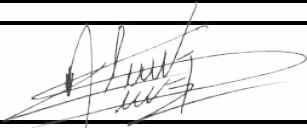
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

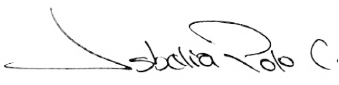
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

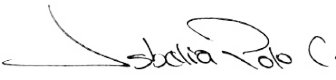
REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO						
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100	
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas				MUESTREO LOTE:10		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA						
PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS						
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)	
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.					SI	
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".					SI	
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.					SI	
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.					SI	
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.					SI	
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.					SI	
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.					SI	
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.					SI	
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.					SI	
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.					SI	
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.					SI	
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.					SI	
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.					SI	
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.					SI	
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.					SI	
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.					SI	
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.					SI	
DIMENSIONES						
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura del tablero		1220		10 mm +/-	SI	
Ancho de tablero		2420		10 mm +/-	SI	
OBSERVACIONES						
						
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ		
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS		
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234		

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

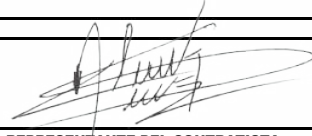
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO		LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.		MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

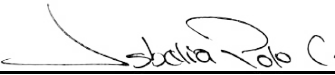
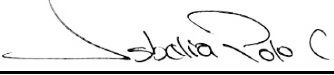
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 2 409/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

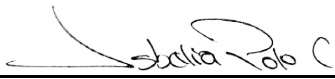
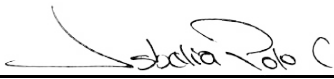
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCIÓN CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
				MUESTREO LOTE:10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las ansias superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lámina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lámina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

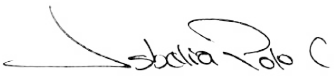
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

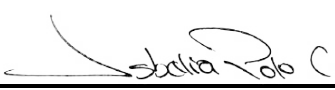
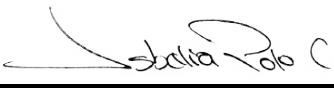
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	9/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 10	CANTIDAD LOTE: 1200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	9/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 10	CANTIDAD LOTE: 1200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

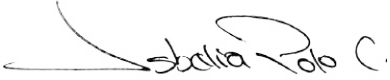
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234



MEN

2024-ER-0663778ANE: FOL:30
2024-12-11 03:17:31 PM
TRA: ONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá, 10 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 6**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133063

DEPARTAMENTO: GUAJIRA

MUNICIPIO: URIBIA

INSTUTUCIONES

- 1 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: AIPAMANA
- 2 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: WARERAPU N 1
- 3 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: PISCHICHON
- 4 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: BOTOCHERAIN
- 5 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: CHIPANA
- 6 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: AMUSICHIWOU
- 7 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: JAYULEROU

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexander Sánchez', with a long horizontal stroke extending to the right.

Alexander Sánchez

C.C 79.730.234

INMEMA S.A.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

01

12

2021

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ				
Sede Educativa	JAYULEROU				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0
1 Silla Secundaria	0				
1 Mesa docente	0				
1 Silla docente	0				
1 Tándem de 3 canecas	0				
1 Tablero	0				
1 Mueble de almacenamiento	0				
Puesto de trabajo aula preescolar	0			4 Mesa Preescolar	0
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de aula resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: Tania Ibarra	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: Rector	
Telefono: 3103224285		Telefono: 3116620234	
Correo: inmemaltda@yahoo.es		Correo:	

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

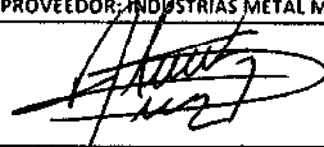
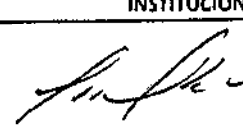
ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 09 12 2024
--------------------------------------	---

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA SA DIRECCION: CRA 25 # 23-41	ORDEN DE COMPRA No. 133063
---	----------------------------

PBX:	E-mail: inmemaltda@yahoo.es
------	-----------------------------

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA	Código Dane:	244847800282
Sede Educativa	FERNANDEZ	Código Dane:	244847800290
Dirección	JAYULEROU	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:  Nombre: ALEXANDER SANCHEZ Cargo: GERENTE DE PROYECTOS Telefono: 3103224285 Correo: inmemaltda@yahoo.es	Firma:  Nombre: 3116660234 Cargo: Rector Telefono: 3116660234 Correo: 1326005@k7pt41.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

09 / 12 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA		Municipio	URIBIA	
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ				
Sede Educativa	AIPAIMANA				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	2	1 Mesa Secundaria	80		
		1 Silla Secundaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	8	1 Mesa Docente	8		
		1 Silla Docente	8		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	8	1 Mueble de almacenamiento	8		
Tablero de alta resistencia a la humedad	8	1 Tablero	8		
Tándem tres (3) canecas aulas	8	1 Tándem de 3 canecas	8		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

FAYOR DEVOLVER FIRMADO
Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Isidro Tellez

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rector

Telefono: 3103224285

Telefono: 3116610014

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Correo: isidro.tellez@bota.mision

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

09 / 10 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA	Código Dane:	244847800282
Sede Educativa	FERNANDEZ	Código Dane:	244847800620
Dirección	AIPAIMANA	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	2	1 Mesa Secundaria	80		
		1 Silla Secundaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	8	1 Mesa Docente	8		
		1 Silla Docente	8		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	8	1 Mueble de almacenamiento	8		
Tablero de alta resistencia a la humedad	8	1 Tablero	8		
Tándem tres (3) canecas aulas	8	1 Tándem de 3 canecas	8		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Tiberio T. L.

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Director

Telefono: 3103224285

Telefono: 3116600234

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Correo: tiberio.tl@uribia.gov.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

09

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ				
Sede Educativa	WARERAPU N° 1				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: ISIDRO THERIA FERNANDEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116610234
Correo: inmemalta@yahoo.es	Correo: isidro.fernandez@uribia.gov.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha

09

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCIÓN: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	Código Dane: 244847800282	
Sede Educativa	WARERAPU N° 1	Código Dane: 244847800308	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Mesa Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Silla Primaria	20		
		1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: F. S. T. H. -

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rector

Telefono: 3103224285

Telefono: 3116620230

Correo: inmemalda@yahoo.es

Correo: D. H. S. J. @ A. O. T. M.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

09

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ		
Sede Educativa	PISHICHON		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	40		
		1 Silla Secundaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Mesa Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Silla Primaria	20		
		1 Mesa Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Silla Secundaria	10		
		1 Mesa Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Silla Docente	4		
		1 Mesa Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Silla Preescolar	3		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

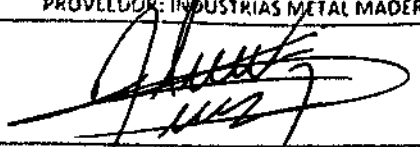
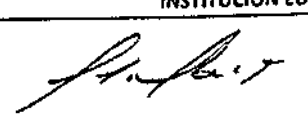
OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

FAVOR DEVOLVER FIRMADA
Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Isidro Ibarra F
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116620221
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: isibarra@inmemaltda.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR				Fecha	
				09	12 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL					
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA			ORDEN DE COMPRA No. 133063		
DIRECCION: CRA 25 # 23-41					
PBX:			E-mail: inmemalda@yahoo.es		
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA			Código Dane:	244847800282
Sede Educativa	FERNANDEZ			Código Dane:	244847800301
Dirección	PISHICHON			Teléfono	
Rector y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	1	1 Mesa Secundaria	40		
		1 Silla Secundaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandems (3) canecas aulas	4	1 Tandem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Isidro Ibarra
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103724285	Teléfono: 3116610224
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: isidroibarra@inmemalda.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

08

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ		
Sede Educativa	CHIPANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Mesa Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Silla Secundaria	10		
		1 Mesa Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Silla Docente	3		
		1 Mesa Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Silla Preescolar	9		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales cómo se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informarlo)

FAVOR DEVOLVER FIRMADO
Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: 31116620234
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: 205706
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116620234
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: 136465@644mm.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 09/12/2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.
 DIRECCION: CRA 25 # 23-41

ORDEN DE COMPRA No. 133063

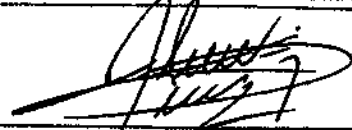
PBX: E-mail: inmemalda@yahoo.es

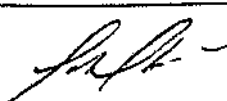
Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	Código Dane: 244847800282	
Sede Educativa	CHIPANA	Código Dane: 244847800281	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Mesa Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Silla Secundaria	10		
		1 Mesa Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Silla Docente	3		
		1 Mesa Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Silla Preescolar	9		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

 Firma: 

 Firma: 

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemalda@yahoo.es

Nombre: Tania Jhona

Cargo: 311 6620234

Telefono: Rec + 01

Correo: 1564445@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

04 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 75-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

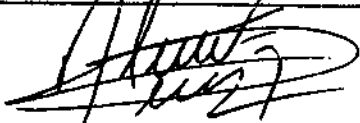
Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ		
Sede Educativa	BOTOCHERAIN		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Auxiliar	1		
		1 Mesa Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Silla Secundaria	10		
		1 Mesa Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Silla Docente	4		
		1 Mesa Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Silla Preescolar	0		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describa en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Firma:



Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

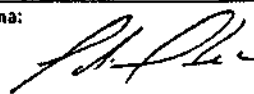
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:



Nombre: Tisho Tisho

Cargo: Docente

Telefono: 311 6622234

Correo: tisho_tisho@yahoo.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

CA 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA
DIRECCION: CRA 25 # 23-41

ORDEN DE COMPRA No. 133063

PBX:

E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA	Código Dane: 244847800282	
Sede Educativa	FERNÁNDEZ BOTOCHERAIN	Código Dane: 244847800280	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	1		
		12 Silla Preescolar	1		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285/

Correo: inmemalda@yahoo.es

Nombre: ISIDRO IBARRA

Cargo: DIRECTOR

Telefono: 3116620234

Correo: isidroibarra@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

30

11

2023

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento

LA GUAJIRA

Municipio

URIBIA

Institución Educativa

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ

Sede Educativa

AMUSICHIVOU

Dirección

Teléfono

Rector y/o Encargado

Correo electrónico

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemalda@yahoo.es

Nombre: Ischa Tene

Cargo: Rector

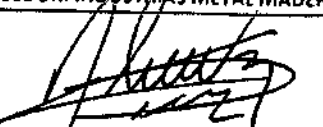
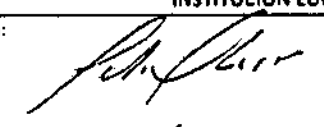
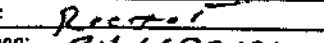
Telefono: 3116620234

Correo: ischa.tene@educacion.gov.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR				Fecha 30 / 11 / 2024	
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL					
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA SA			ORDEN DE COMPRA No. 133063		
DIRECCION: CRA 25 # 23-01					
PBX:				E-mail: inmemalda@yahoo.es	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ			Código Dane: 244847800282	
Sede Educativa	AMUSICHIWOU			Código Dane: 244847800275	
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado					

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: 	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: 	
Telefono: 3103224285		Telefono: 3116620134	
Correo: inmemalda@yahoo.es		Correo: 	

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada, en la Entidad territorial Municipio y/o departamento.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899,999,001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad B2GOTA - COLOMBIA

Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FE 5019

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-11 10:36:31

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	7	8,129,644.05	56,907,508.35
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	2	8,527,704.75	17,055,409.50
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	3	1,317,900.60	3,953,701.80
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	13	282,470.40	3,672,115.20
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	130	165,475.50	21,511,815.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	100	175,309.65	17,530,965.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	31	327,113.55	10,140,520.05
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	31	785,583.00	24,353,073.00
0800024000024	TABLERO	UN	31	240,540.00	7,456,740.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	31	161,820.00	5,016,420.00

Total Bruto 167,598,267.90

IVA 31,843,670.90

Total a Pagar \$ 199,441,938,80

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 199.441.938,80 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Noventa Y Nueve Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Un Mil Novecientos Treinta Y Ocho Pesos Mcte. Con 80/100

OBSERVACIONES

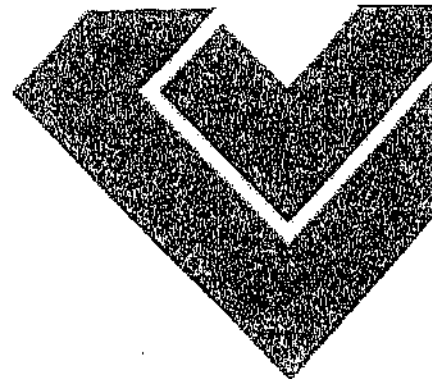
#\$22-01-01-004;133063,dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$

DOTACION ESCOLAR PARA LA INST ETNOED. INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ SEDES BOTOCHERAIN, CHIPANA, JAYULEROU, AMUSICHIWOU, PISHICHON, WARERAPU N° 1 Y AIPAIMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

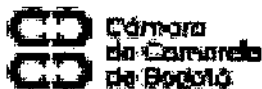
Expedimos esta certificación hoy **13 de noviembre de 2024**.

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas



Del lado
de los que hacen.

Banco de Occidente



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Nit: 860.061.577-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada : "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social: y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagares, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por sí solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques, libranzas, facturas. interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

género de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

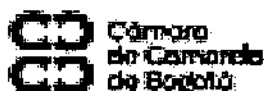
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Orlando Sanchez C.C. No. 000000079060102
Corredor

Tercer Renglon Edgard Sanchez Corredor C.C. No. 000000019348974

SUPLENTE

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Marly Arroyave Florez C.C. No. 000000040765022

Segundo Renglon Marlene Cristina C.C. No. 000000039700565
Garcia De Sanchez

Tercer Renglon Flor Carmenza Jamaica C.C. No. 000000041735300
Niño

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Francisco Javier C.C. No. 000000019129515
Gamboa Duque T.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCIÓN
220	24-I-1980	10 BTA.	8-II-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.754	25-VI-1996	11 STAFE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

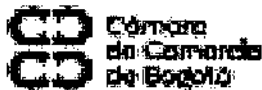
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00968601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01248489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA
Matrícula No.: 00116176
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 13.758.096.096

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

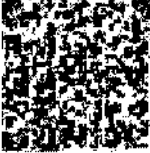
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

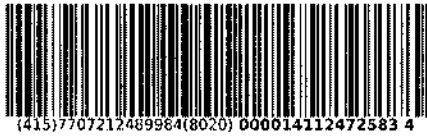
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141124725834			
		 (415)7707212489984(8020) 000014112472583 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 6 1 5 7 7		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
34. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País Lugar de expedición		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	
36. Nombre comercial		37. Signa		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal CL 23 A 25 59 BRR SAMPER MENDOZA					
42. Correo electrónico inmemalda@yahoo.es					
43. Código postal 0					
44. Teléfono 1 3 1 0 3 2 2 4 2 8 5					
45. Teléfono 2					
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 3 1 1 0		47. Fecha inicio actividad 1 9 7 9 0 3 0 6		48. Código 4 6 4 4	
49. Fecha inicio actividad 1 9 7 9 0 3 0 6		50. Código 4 6 5 1		6 8 1 0	
51. Código					
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 2 2 2 3					
55. Forma 2					
56. Tipo 1					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 09 - 12 / 08 : 59: 15					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
Firma del solicitante:					
984. Nombre SANCHEZ CORREDOR EDGARD					
985. Cargo Representante legal Certificado					

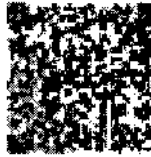
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 7 Hoja 2		
4. Número de formulario			141124725834		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)			6. DV		12. Dirección seccional
8 6 0 0 6 1 5 7 7			9		Impuestos de Bogotá
14. Buzón electrónico					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 0			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficia	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 5		0 5	
72. Número		7 2 5		1 2 1 8	
73. Fecha		1 9 7 9 0 3 0 6		2 0 2 1 0 7 1 6	
74. Número de notaría		3		4 5	
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		1 9 7 9 0 3 2 7		2 0 2 1 0 8 1 9	
77. No. Matricula mercantil		0 0 1 1 6 1 7 5		0 0 1 1 6 1 7 5	
78. Departamento		1 1		1 1	
79. Ciudad/Municipio		4		4	
Composición del Capital					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		0 . 0 %			
84. Nacional privado		1 0 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Vigencia					
80. Desde		1 9 7 9 0 3 0 6			
81. Hasta		2 0 5 1 0 5 0 7			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
1 8 0		2 0 1 5 0 1 0 1			
2 2 1		2 0 2 1 0 7 1 6			
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 7 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141124725834		
			 (415)7707212489984(8020) 000014112472583 4		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		13. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 1 5 7 7		9	Impuestos de Bogotá		3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 0 1 1 0 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3		101. Número de identificación 1 9 3 4 8 9 7 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SANCHEZ		105. Segundo apellido CORREDOR		106. Primer nombre EDGARDO	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9	
99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 0 1 1 0 2		100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional		104. Primer apellido SANCHEZ	
105. Segundo apellido CORREDOR		106. Primer nombre FABIO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional		104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
106. Primer nombre		107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
109. DV		110. Razón social representante legal		98. Representación	
99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional		104. Primer apellido	
105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento	
101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
110. Razón social representante legal		98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
103. Número de tarjeta profesional		104. Primer apellido		105. Segundo apellido	
106. Primer nombre		107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
109. DV		110. Razón social representante legal		98. Representación	
99. Fecha inicio ejercicio representación		100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
102. DV		103. Número de tarjeta profesional		104. Primer apellido	
105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 9

Impuestos de Regalá

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

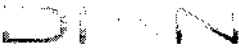
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre FABIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 7 9 0 6 0 1 0 2	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre JORLANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 4	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 4 8 9 7 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre EDGARD	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 4 0 7 6 5 0 2 2	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARROYAVE	116. Segundo apellido FLOREZ	117. Primer nombre MARLY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	112. Número de identificación 3 9 7 0 0 5 6 5	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido MARLENE	117. Primer nombre CRISTINA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 7 Hoja 4		
			4. Número de formulario 141124725834		
 (415)7707212489984(8020) 000014112472583 4					
5. Número de identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		13. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 1 5 7 7 9			Impuestos de Bogotá		3 2
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 7 3 5 3 0 0			COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
JAMAICA	NIÑO		FLOR		CARMENZA
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
				11 20 21 07 26	
123. Fecha de retiro					
2					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
3					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
4					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
5					
111. Tipo de documento	112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 6 de 7 Hoja 5		
			4. Número de formulario 141124725834		
			 (415)7707212489984(8020) 000014112472583 4		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 1 5 7 7		9	Impuestos de Bogotá		8 2
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV - 127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 1 2 9 5 1 5		1 1 0 3 9 - T	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre		131. Otros nombres
	GAMBOA	DUQUE	FRANCISCO		JAVIER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
	2 0 0 5 0 2 1 4				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV - 139. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 2 8 5 1 9 8		4 1 0 6 9 - T	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre		143. Otros nombres
	RUIZ	LARA	RAFAEL		ANTONIO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
	2 0 0 5 0 2 1 4				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV - 151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 2 8 9 9 3		2 0 7 9 7 8 T	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre		155. Otros nombres
	TORRES	GARCÍA	JOHN		JAIRÓ
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 1 0 3 0 5				

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 7 de 7 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141124725834			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112472583 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 0 6 1 5 7 7		9		Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comerci 0 2		Fabricación de muebles		3 1 0			
162. Nombre del establecimiento							
INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.		0 0			
165. Dirección							
CL 23 A 25 59							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
0 0 1 1 6 1 7 6		1 9 7 8 0 3 2 7					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
2 6 8 5 0 1 2							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 13/11/2024

CONTRIBUYENTE : N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfonos: 2449143
Dirección electrónica: innemaltdaindustriaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/08/2018

Matrícula Mercantil: 00116175 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles

Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	C.C.	19285198	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	19348974	EDGARD SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	19394414	FABIO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 13/11/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

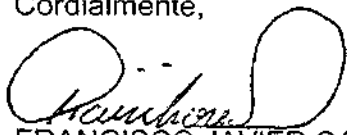
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte



MEN

2024-ER-0670144ANE: FOL:38
2024-12-13 03:54:54 PM
TRA:CONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá, 13 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas PAGO # 7

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133063

DEPARTAMENTO: GUAJIRA
MUNICIPIO: URIBIA

INSTUTUCIONES

- 1 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU **SEDE:** CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU
- 2 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU **SEDE:** BARRANCAS
- 3 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL FLOR DE PATAJAMANA **SEDE:** UTALEN
- 4 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL FLOR DE PATAJAMANA **SEDE:** JOSAU
- 5 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL NUMIANA MALEIWA **SEDE:** PRINCIPAL
- 6 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** ANTESHIRU
- 7 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** KAYUSIRAMANA
- 8 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** PUNTA ESPADA
- 9 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** CASTILLETE
- 10 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** ICHIPA

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexander Sánchez', written over the printed name.

Alexander Sánchez

C:C 79.730.234

INMEMA S.A.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES					Fecha: 12/02/2024	
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL						
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA				DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ		
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL				CEL: 3103224285		
				ORDEN DE COMPRA No. 133063		
Departamento	LA GUAHRA			Municipio	URIBIA	
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJAMANA					
Sede Educativa	JASOU					
Dirección				TELEFONO		
Rector y/o Encargado				Correo electrónico		
DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES	
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0			
		24 Silla Preescolar	0			
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0			
		1 Mesa docente	0			
		1 Silla docente	0			
		1 Tándem de 3 canecas	0			
		1 Tablero	0			
		2 Mueble de almacenamiento	0			
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40			
		1 Silla Primaria	40			
		1 Mesa docente	1			
		1 Silla docente	1			
		1 Tándem de 3 canecas	1			
		1 Tablero	1			
		1 Mueble de almacenamiento	1			
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0			
		1 Silla Secundaria	0			
		1 Mesa docente	0			
		1 Silla docente	0			
		1 Tándem de 3 canecas	0			
		1 Tablero	0			
		1 Mueble de almacenamiento	0			
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0			
		12 Silla Preescolar	0			
		1 Mesa Auxiliar	0			
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20			
		1 Silla Primaria	20			
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20			
		1 Silla Secundaria	20			
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4			
		1 Silla Docente	4			
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3			
		1 Silla Preescolar	9			
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4			
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4			
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4			
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1			
OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)						
INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A						
Firma:			Firma:			
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ			Nombre: EDELMIRA PIMIENTA PUSHAIA			
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS			Cargo: DIRECTORA			
Telefono: 3103224285			Telefono: 3017719508			
Correo: inmemalda@yahoo.es			Correo: centroetnoeducativopata2019@gmail.com			



ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR		Fecha	
		11	12 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA		ORDEN DE COMPRA No. 133063	
DIRECCION: CRA 25 # 23-41			

PBX:				E-mail: inmemaltda@yahoo.es	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJAMANA			Código Dane: 244847800312	
Sede Educativa	JASOU			Código Dane: 244847800320	
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: EDELMIRA PIMENTA PUSHAINA	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: DIRECTORA	
Telefono: 3103224285		Telefono: 3017719508	
Correo: inmemaltda@yahoo.es		Correo: centroetnoeducativopata2019@gmail.com	

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución contra dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES				Fecha	
				11	12 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL					
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA				DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA	
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				CEL: 3103224285	
				ORDEN DE COMPRA No. 133063	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJAMANA				
Sede Educativa	UTALEN				
Dirección				telefono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	1 Tablero	0		
		4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Auxiliar	1		
		1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		
OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)					
INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A			INSTITUCION EDUCATIVA		
Firma:			Firma:		
					
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ			Nombre: EDELMIRA PIMIENTA PUSHAINA		
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS			Cargo: DIRECTORA		
Telefono: 3103224285			Telefono: 3017719508		
Correo: inmemalda@yahoo.es			Correo: centroetnoeducativopata2019@gmail.com		



ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR				Fecha	
				11	12 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL					
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA			ORDEN DE COMPRA No. 133063		
DIRECCION: CRA 25 # 23-41					
PBX:			E-mail: inmematda@yahoo.es		
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJAMANA			Código Dane: 244847800312	
Sede Educativa	UTALEN			Código Dane: 244847800335	
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	4		
Puesto de trabajo aula primaria	10	12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A			INSTITUCION EDUCATIVA		
Firma:			Firma:		
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ			Nombre: EDELMIRA PIMIENTA PUSHAINA		
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS			Cargo: DIRECTORA		
Telefono: 3103224285			Telefono: 3017719508		
Correo: inmematda@yahoo.es			Correo: centroetnoeducativopata2019@gmail.com		

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

DA 13 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMIA SA

DIRECCIÓN: CALLE 28 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU				
Sede Educativa	BARRANCAS				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUSTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0
1 Silla Secundaria	0				
1 Mesa docente	0				
1 Silla docente	0				
1 Tandem de 3 canecas	0				
1 Tablero	0				
1 Mueble de almacenamiento	0				
Puesto de trabajo aula preescolar	0			4 Mesa Preescolar	0
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de aula residencia a la comunidad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Materiales de uso garantido y mantenimiento	1	Impreso	1		

(O2) EFECTUADOS (Se anota en los anexos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMIA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 310/224285

Correo: inmemia@inmemia.com

Nombre: Rosa Isabel Martinez Bano

Cargo: Directora

Teléfono: 3143912335

Correo: msamartinez@hotmail.com



Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

04 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 193063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemasda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL (ISABEL JUSAYU)	Código Dane:	244847800284
Sede Educativa	BARRANCAS	Código Dane:	244847800278
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROVEEDOR	COMPLETOS POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	3 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de asistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Dña. Isabel Hainneza Bains
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 314 591 2333
Correo: inmemasda@yahoo.es	Correo: isobama16@hotmail.com

NOTA: El proveedor deberá entregar el material a la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha
12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMIA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 333063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU		
Sede Educativa	CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU		
Dirección	Teléfono		
Reclutador y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	4 Mesa Preescolar	24		
		34 Silla Preescolar	72		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tandem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula Primaria	10	1 Mesa Primaria	400		
		1 Silla Primaria	400		
		1 Mesa docente	10		
		1 Silla docente	10		
		1 Tandem de 3 canecas	10		
		1 Tablero	10		
		1 Mueble de almacenamiento	10		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560		
		1 Silla Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Tandem de 3 canecas	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Secundaria	0		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Silla Secundaria	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mesa Docente	0		
Tablero de aula resistencia a la humedad	0	1 Silla Docente	0		
Tandem tres (3) canecas aulas	0	1 Mesa Preescolar	2		
Mueble de uso, garafín y mantenimiento	1	1 Silla Preescolar	6		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Tablero	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		Impreso	1		

Observaciones: Describa en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar.

INDUSTRIA METAL MADERA INMEMIA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEJANDRO BAÑEZ	Nombre: Jhon Carlos Maldonado
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Director
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 31459112775
Correo: inmemia@inmemia.es	Correo: jdmaldonado@inmemia.com

NOTA: El Reclutador debe legar al primerario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	12	12	2024
-------------------------------	----	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA
 DIRECCION: CRA 25 # 23-43
 ORDEN DE COMPRA No. 133063

PBX: E-mail: inmematda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	Código Dane: 244847800284	
Sede Educativa	CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	Código Dane: 244847800284	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	8 Mesa Preescolar	24		
		24 Silla Preescolar	72		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula primaria	10	1 Mesa Primaria	400		
		1 Silla Primaria	400		
		1 Mesa docente	10		
		1 Silla docente	10		
		1 Tándem de 3 canecas	10		
		1 Tablero	10		
		1 Mueble de almacenamiento	10		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560		
		1 Silla Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Tándem de 3 canecas	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tándem tres (3) canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Isabel Martinez Buitrago
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Teléfono: 3103224265	Teléfono: 3145912775
Correo: inmematda@yahoo.es	Correo: isabelmartinez2@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

día

mes

año

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL NUMAINA MALEIWA		
Sede Educativa	PRINCIPAL		
Dirección			
Rector y/o Encargado			
	Teléfono		
	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	5	1 Mesa Primaria	200		
		1 Silla Primaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Aula Secundaria	8	1 Mesa Secundaria	320		
		1 Silla Secundaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tándem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tándem tres (3) canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Mirta Yalima Gomez Salazar
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Dir. Nucleo
Telefono: 3103224285	Telefono: 314 840 1492
Correo: inmemalta@yahoo.es	Correo: yali-linda1975@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL NUMAINA MALEIWA	Código Dane: 244847800195	
Sede Educativa	PRINCIPAL	Código Dane: 244847800195	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	5	1 Mesa Primaria	200		
		1 Silla Primaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Aula Secundaria	8	1 Mesa Secundaria	320		
		1 Silla Secundaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tándem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tándem tres (3) canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Nombre: Hilda Yolima Gómez Salazar

Cargo: Dir. Nucleo

Telefono: 314 8401492

Correo: yoli-linda.1975@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899,999,001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad B2GOTA - COLOMBIA

Correo silfnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5027

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 12:42:47

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	4	5,057,902.50	20,231,610.00
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	18	8,129,644.05	146,333,592.90
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	22	8,527,704.75	187,609,504.50
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,317,900.60	1,317,900.60
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	9	282,470.40	2,542,233.60
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	60	165,475.50	9,928,530.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	70	175,309.65	12,271,675.50
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	10	327,113.55	3,271,135.50
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	10	785,583.00	7,855,830.00
0800024000024	TABLERO	UN	10	240,540.00	2,405,400.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	10	161,820.00	1,618,200.00
Total Bruto					395,385,612.60
IVA					75,123,266.39
Total a Pagar					\$ 470.508.878,99

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 470.508.878,99 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Cuatrocientos Setenta Millones Quinientos Ocho Mil Ochocientos Setenta Y Ocho Pesos Mcte.
Con 99/100

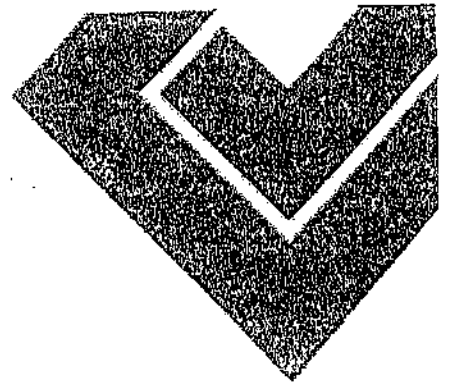
OBSERVACIONES

#522-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#S
DOTACION ESCOLAR PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL
NUMAINA MALEIWA SEDE PPAL, INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL
JUSAYU SEDES BARRANCAS Y CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL
JUSAYU, CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA SEDES
UTALEN Y JASOU EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399



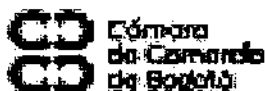
CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 13 de noviembre de 2024.

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Nit: 860.061.577-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada : "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con , el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social: y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagares, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por sí solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques, libranzas, facturas. interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
género de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019394414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Orlando Sanchez C.C. No. 000000079060102
Corredor

Tercer Renglon Edgard Sanchez Corredor C.C. No. 000000019348974

SUPLENTE**CARGO****NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Primer Renglon Marly Arroyave Florez C.C. No. 000000040765022

Segundo Renglon Marlene Cristina Garcia De Sanchez C.C. No. 000000039700565

Tercer Renglon Flor Carmenza Jamaica Niño C.C. No. 000000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO**NOMBRE****IDENTIFICACIÓN**

Revisor Fiscal Francisco Javier C.C. No. 000000019129515
Gamboa Duque T.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS**REFORMAS:**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-I-1980	10 BTA.	8-II-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.754	25-VI-1996	11 STAFE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

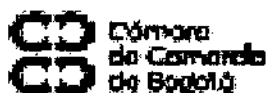
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00968601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01248489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA
Matrícula No.:	00116176
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 1979
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 23 A No. 25-59
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AE24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 13.758.096.096
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

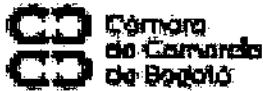
Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



{415}7707212489984{8020} 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 | 9

Impuestos de Bogotá

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

68. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	7 2 5	1 2 1 8	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 7 9 0 3 0 6	2 0 2 1 0 7 1 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	3	4 5	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 7 9 0 3 2 7	2 0 2 1 0 8 1 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 1 6 1 7 5	0 0 1 1 6 1 7 5	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 7 9 0 3 0 6		
81. Hasta	2 0 5 1 0 5 0 7		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 7 1 5 0 1 0 1		
2	2 1	2 0 2 1 0 7 1 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

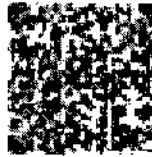
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 7 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141124725834		
			 (415)7707212489984(8020) 000014112472583 4		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 1 5 7 7		9	Impuestos de Bogotá		3 2
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 8		2 0 0 0 1 1 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
1 3		1 9 3 4 8 9 7 4			
104. Primer apellido SANCHEZ		105. Segundo apellido CORREDOR		106. Primer nombre EDGARD	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación			
1 9		2 0 0 0 1 1 0 2			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
1 3		1 9 3 9 4 4 1 4			
104. Primer apellido SANCHEZ		105. Segundo apellido CORREDOR		106. Primer nombre FABIO	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
107. Otros nombres					
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 9

Impuestos de Bogotá

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre FABIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

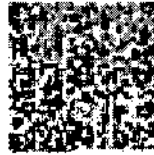
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 0 6 0 1 0 2	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre JORLANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 4	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 4 8 9 7 4	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre EDGARD	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 0 7 6 5 0 2 2	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARROYAVE	116. Segundo apellido FLOREZ	117. Primer nombre MARLY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 9 7 0 0 5 6 5	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre MARLENE	118. Otros nombres CRISTINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141124725834



(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 9

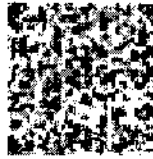
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 1 7 3 5 3 0 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido JAMAICA	116. Segundo apellido NIÑO	117. Primer nombre FLOR	118. Otros nombres CARMENZA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1/12/2021 07:26	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



(415)7707212489984(8020) 000014112472583 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 | 9

Impuestos de Bogotá

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 1 2 9 5 1 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 1 0 3 9 - T
128. Primer apellido GAMBOA	129. Segundo apellido DUQUE	130. Primer nombre FRANCISCO	131. Otros nombres JAVIER
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 0 5, 0 2, 1 4			
136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 9 2 8 5 1 9 8	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 4 1 0 6 9 - T
140. Primer apellido RUIZ	141. Segundo apellido LARA	142. Primer nombre RAFAEL	143. Otros nombres ANTONIO
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento 2 0 0 5, 0 2, 1 4			
148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 4 9 6 2 8 9 9 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 0 7 9 7 8 T
152. Primer apellido TORRES	153. Segundo apellido GARCIA	154. Primer nombre JOHN	155. Otros nombres JAIRO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1, 0 3, 0 5			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 7 de 7 Hoja 6		
			4. Número de formulario 141124725834		
			 (415)7707212469984(8020) 000014112472583 4		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 6 1 5 7 7		9	Ingresos de Bogotá		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comerci 0 2		Fabricación de muebles 3 1 1 0			
162. Nombre del establecimiento					
INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Bogotá D.C. 1 1		Bogotá, D.C. 0 0			
165. Dirección					
CL 23 A 25 59					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
0 0 1 1 6 1 7 6		1/9/2023			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
2 6 8 5 0 1 2					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 13/11/2024

CONTRIBUYENTE: N.I.T. 860061577 INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfonos: 2449143
Dirección electrónica: inmemaltdaindustriaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/08/2018

Matrícula Mercantil: 00116175 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles

Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	C.C.	19285198	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	19348974	EDGARD SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	19394414	FABIO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

01 12 2014

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA				
Sede Educativa	ICHIPA				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemalda@yahoo.es

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Fanyeth Zamudio

Cargo: Rectora

Telefono: 314 5102367

Correo: zedocara@institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR				Fecha	
				07	12 2009
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				ORDEN DE COMPRA No. 133063	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA					
DIRECCION: CRA 25 # 23-41					
PBX:				E-mail: inmematda@yahoo.es	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA			Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	ICHIPIA			Código Dane: 244847800084	
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A				INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma:				Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ				Nombre: Fabian yareth ramirez	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS				Cargo: Rectora	
Telefono: 3103224285				Telefono: 315102327	
Correo: inmematda@yahoo.es				Correo: Sedocarazuainstitucion@gmail.com	

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES				Fecha	
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				01 / 12 / 2018	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA				DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ CEL: 3103224285	
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				ORDEN DE COMPRA No. 133063	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA				
Sede Educativa	KAYUSIRAMANA				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Firma:

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmematda@yahoo.es

Nombre: Fanny Yinech Zamudio

Cargo: Rectora IEIRC

Telefono: 3145102327

Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	01	Fecha	12	2024
-------------------------------	----	-------	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA
 DIRECCION: CRA 25 # 23-41
 ORDEN DE COMPRA No. 133063

PBX: E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	KAYUSIRAMANA	Código Dane: 244847800088	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Jureth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector/a
Telefono: 3103224285	Telefono: 3145102327
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: SedeCarasua@educacion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES				Fecha	
				09	12
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA				CEL: 3103224285	
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				ORDEN DE COMPRA No. 133063	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA				
Sede Educativa	PUNTA ESPADA				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Tándem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fátima Yareth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3145102327
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: sedecarazua.institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	09	12	2024
-------------------------------	----	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA
 DIRECCION: CRA 25 # 23-41

ORDEN DE COMPRA No. 133063

PBX: E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	PUNTA ESPADA	Código Dane: 244847800094	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Tándem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Yineith Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora IEIRC
Telefono: 3103224285	Telefono: 3145102327
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

12 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAHRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	CASTILLETE		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Mesa Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Silla Primaria	10		
		1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales cómo se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

Firma:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3103224285

Correo: inmemalda@yahoo.es

Nombre: Fanny Yinchth Zamudio

Cargo: Rector/a

Teléfono: 3145102321

Correo: sede caracasua@institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

12

12

2019

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

P&X: E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	CASTILLETE	Código Dane: 244847800081	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Mesa Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Silla Primaria	10		
		1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Fanny Yinech Zamudio

Cargo: Rectora IEIRC

Telefono: 3145102327

Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

12

17

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	ANTESHIRU		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Yimeth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3145102327
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: sedecarata.institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	12	12	2024
-------------------------------	----	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	ANTESHIRU	Código Dane: 244847800077	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	4		
Puesto de trabajo aula primaria	30	12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
		1 Mesa Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Yineith Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora IEIRC
Telefono: 3103224285	Telefono: 3145102327
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemaltda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899,999,001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad B2GOTA - COLOMBIA

Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5030

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 15:26:30

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	1	5,057,902.50	5,057,902.50
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	4	8,129,644.05	32,518,576.20
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	2	1,317,900.60	2,635,801.20
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	10	282,470.40	2,824,704.00
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	90	165,475.50	14,892,795.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	60	175,309.65	10,518,579.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	16	327,113.55	5,233,816.80
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	17	785,583.00	13,354,911.00
0800024000024	TABLERO	UN	16	240,540.00	3,848,640.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	16	161,820.00	2,589,120.00
Total Bruto					93,474,845.70
IVA					17,760,220.68
Total a Pagar					\$ 111.235.066,38

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 111.235.066,38 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Once Millones Doscientos Treinta Y Cinco Mil Sesenta Y Seis Pesos Mcte. Con 38/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$

DOTACION ESCOLAR PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA
SEDES PUNTA ESPADA, KAYUSIRAMANA, CASTILLETE, ICHIPA Y ANTESHIRU EN EL MPIO
DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860.061.577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899,999,001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad B2GOTA - COLOMBIA

Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FE 5029

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 15:21:34

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	1	6,296,572.50	6,296,572.50
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	2	10,110,949.95	20,221,899.90

Total Bruto 26,518,472.40

IVA 5,038,509.76

Total a Pagar \$ 31.556.982,16

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 31.556.982,16 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Treinta Y Un Millones Quinientos Cincuenta Y Seis Mil Novecientos Ochenta Y Dos Pesos Mcte.
Con 16/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;132864;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$

DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA IE. AGROINDUSTRIAL SAN LUIS ROBLES SEDE N° 2
INTEGRADA ROBLES EN EL MPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO NARIÑO.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	10	12	2024
--	----	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	ICHIPA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Pineth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3145102367
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: sedecarasuaintitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

10

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	ICHIPA	Código Dane: 244847800084	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Nombre: Fabry yareth Zamudio

Cargo: Rectora

Telefono: 315102327

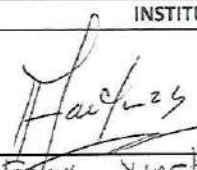
Correo: Sedecar92uainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN -Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES				Fecha 10 / 12 / 2024	
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA				CEL: 3103224285	
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				ORDEN DE COMPRA No. 133063	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA				
Sede Educativa	CASTILLETE				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: Fanny Yimeth Zamudio	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: Rectora	
Telefono: 3103224285		Telefono: 3145102321	
Correo: inmemaltda@yahoo.es		Correo: sede.cara@institucion@gmail.com	

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

10

Fecha

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA
ORDEN DE COMPRA No. 133063
DIRECCION: CRA 25 # 23-41
PBX:
E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	CASTILLETE	Código Dane: 244847800081	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
Firma:
INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS
Telefono: 3103224285
Correo: inmemaltda@yahoo.es
Nombre: Fanny Yineith Zamudio
Cargo: Rectora IEIRC
Telefono: 3145102327
Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com
NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.
Centro Administrativo Nacional CAN -Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

10 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	ANTESHIRU		
Dirección			
Rector y/o Encargado			
		Teléfono	
		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
Puesto de trabajo aula primaria	30	12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tablero	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	1 Tándem de 3 canecas	4		
		Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Yareth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3145102327
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: sedecarasua.institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

10

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	ANTESHIRU	Código Dane: 244847800077	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Fanny Yinezh Zamudio

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rectora IEIRC

Telefono: 3103224285

Telefono: 3145102327

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

10

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	KAYUSIRAMANA		
Dirección			
Rector y/o Encargado			
		Teléfono	
		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Fanny Yinceth Zamudio

Cargo: Rectora IEIRC

Telefono: 3145102327

Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

10

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	KAYUSIRAMANA	Código Dane: 244847800088	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemalda@yahoo.es

Nombre: Fabian Fineth Zamudio

Cargo: Rector/a

Telefono: 3145102327

Correo: sedecarasua@institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN -Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	10	12	2024
--	----	----	------

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	PUNTA ESPADA		
Dirección			Teléfono
Rector y/o Encargado			Correo electrónico

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Tándem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Yareth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3145102327
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: sedecarasua.institucion@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR				Fecha	
				10	12 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				ORDEN DE COMPRA No. 133063	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA					
DIRECCION: CRA 25 # 23-41					
PBX:				E-mail: inmemaltda@yahoo.es	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA			Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	PUNTA ESPADA			Código Dane: 244847800094	
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0
1 Silla Secundaria	0				
1 Mesa docente	0				
1 Silla docente	0				
1 Tándem de 3 canecas	0				
1 Tablero	0				
1 Mueble de almacenamiento	0				
Puesto de trabajo aula preescolar	0			4 Mesa Preescolar	0
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Tándem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		
PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A			INSTITUCION EDUCATIVA		
Firma:			Firma:		
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ			Nombre: Fanny Yinezh Zamudio		
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS			Cargo: Rectora IEIRC		
Telefono: 3103224285			Telefono: 3145102327		
Correo: inmemaltda@yahoo.es			Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com		

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Bogotá, 19 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá


MEN
2024-ER-0678947ANE: FOL:21
2024-12-19 02:29:44 PM
TRA: ONSTRUCCION, AMPLIACION, ME:
Oficina de Infraestructura
Educativa

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 8**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133063

DEPARTAMENTO: GUAJIRA
MUNICIPIO: URIBIA

INSTUTUCIONES

- 1 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA CABO DE LA VELA **SEDE:** SAN MARTIN
- 2 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA CABO DE LA VELA **SEDE:** CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL
- 3 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA MALEIWAMANA **SEDE:** KAUCHIRRAMANA

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,



Alexander Sánchez
C:C/79.730.234
INMEMA S.A.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

13

Fecha

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A N° 25 M. BUCAR

CEL: 3103224285

ORDEN DE COMPRA N° 155865

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institucion Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDUENA MALIWAMANA				
Sede Educativa	KAUCHIRRAMANA				
Provincia				Talónn	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 MESA MUTUAL REPRESENTA	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mueble Almacen	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar.

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3103224285

Correo: inmematida@yahoo.es

Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Correo:

Bibiana Constante

Rectora

3145472418

walekei2014@gmail.com

NOTA: El receptor debe legítimamente el inventario de la institución con la donación entregada. En la entidad territorial donde se encuentra el receptor y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ENTREGA DE ENTREGA DE ENTREGA

13 12 2024

PROYECTO MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemeda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA	Código Dane: 244847800124	
Sede Educativa	MALLIWAMANA	Código Dane: 244847800121	
Dirección	KAUCHIRRAMANA	Teléfono	
Correo electrónico			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de una referencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, guardia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemeda@yahoo.es

Nombre: Bibiana Constan M

Cargo: Rectora

Telefono: 3745472478

Correo: walekei2074@gmail.com

NOTA: El receptor debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

13 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 75-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No: 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA		
Sede Educativa	CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL		
Dirección			
Rector y/o Encargado			
		Teléfono	
		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	6 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tandem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tandem de 3 canecas	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	11	1 Mesa Secundaria	440		
		1 Silla Secundaria	440		
		1 Mesa docente	11		
		1 Silla docente	11		
		1 Tandem de 3 canecas	11		
		1 Tablero	11		
		1 Mueble de almacenamiento	11		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tandem tres (3) canecas aulas	0	1 Tandem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

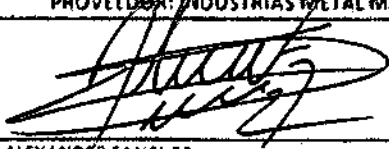
OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se va el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Ledy Berni B
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3104289369
Correo: inmematda@yahoo.es	Correo: LedyBerniB@hotmail.com

NOTA: El rector debe registrar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR				Fecha 13 / 12 / 2024	
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA SA - INMEMA SA DIRECCION: CRA 25 # 23-41					
PBX:				E-mail: inmemalda@yahoo.es	
Departamento		LA GUAJIRA		Municipio	
Institución Educativa		INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA		URIBIA	
Sede Educativa		CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL		Código Dane: 244847800106	
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado					

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		2 Mesa docente	2		
		2 Silla docente	2		
		1 Tandem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	8	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tandem de 3 canecas	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
		Aula Secundaria	11	1 Mesa Secundaria	440
1 Silla Secundaria	440				
1 Mesa docente	11				
1 Silla docente	11				
1 Tandem de 3 canecas	11				
1 Tablero	11				
1 Mueble de almacenamiento	11				
Puesto de trabajo aula preescolar	0			4 Mesa Preescolar	0
Puesto de trabajo aula primaria	30	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo docente	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Tablero de alto resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tandem tres (3) canecas aulas	0	1 Tandem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma: 		Firma: 	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: Sandy Borrero B	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: Rector	
Teléfono: 3103224285		Teléfono: 3104284369	
Correo: inmemalda@yahoo.es		Correo: Lemir.22@educacion.gov.co	

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipal y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

13 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMTA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institucion Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNAO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA				
Sede Educativa	SAN MARTIN				
Direccion				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Reservar en algunas entregas como se realiza el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor registrar)

FAVOR DEVOLVER
A \$511.400

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMTA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3103224285

Correo: inmemta@yahoo.es

Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Correo:

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR				Fecha	
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL					
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA S.A			ORDEN DE COMPRA No. 133063		
DIRECCION: CRA 25 # 23-41			E-mail: inmemaltda@yahoo.es		
Departamento		LA GUAJIRA		Municipio	URIBIA
Institución Educativa		INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA		Código Dane: 244847800106	
Sede Educativa		DEL CABO DE LA VELA		Código Dane: 244847800134	
Dirección		SAN MARTIN		Teléfono	
Rector y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0
1 Silla Secundaria	0				
1 Mesa docente	0				
1 Silla docente	0				
1 Tandem de 3 canecas	0				
1 Tablero	0				
1 Mueble de almacenamiento	0				
Puesto de trabajo aula preescolar	0			4 Mesa Preescolar	0
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Jairo Berni B
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3104284369
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: Jairo.22@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899,999,001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad B2GOTA - COLOMBIA

Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FE 5032

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-19 11:06:27

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	2	5,057,902.48	10,115,804.96
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	6	8,129,644.06	48,777,864.36
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	11	8,527,704.76	93,804,752.36
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	6	282,470.38	1,694,822.28
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	40	165,475.50	6,619,020.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	40	175,309.65	7,012,386.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	6	327,113.55	1,962,681.30
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	6	785,583.00	4,713,498.00
0800024000024	TABLERO	UN	6	240,540.00	1,443,240.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	6	161,820.00	970,920.00

Total Bruto 177,114,989.26

IVA 33,651,847.96

Total a Pagar \$ 210.766.837,22

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 210.766.837,22 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Doscientos Diez Millones Setecientos Sesenta Y Seis Mil Ochocientos Treinta Y Siete Pesos
Mcte. Con 22/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA EL INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL
INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA SEDES SAN MARTIN Y CABO DE LA VELA
SEDE PRINCIPAL, INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA
MALEIWAMANA SEDE KAUCHIRRAMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399

00000000000000000000



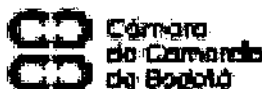
CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INDUSTRIA METAL MADERA IN** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **19 de diciembre de 2024**.

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Nit: 860.061.577-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada : "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social; y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagares, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por sí solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques, libranzas, facturas. interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

género de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019394414



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Orlando Sanchez C.C. No. 000000079060102
Corredor

Tercer Renglon Edgard Sanchez Corredor C.C. No. 000000019348974

**SUPLENTE
CARGO**

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Primer Renglon Marly Arroyave Florez C.C. No. 000000040765022

Segundo Renglon Marlene Cristina Garcia De Sanchez C.C. No. 000000039700565

Tercer Renglon Flor Carmenza Jamaica Niño C.C. No. 000000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Francisco Javier Gamboa Duque C.C. No. 000000019129515
T.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-I-1980	10 BTA.	8-II-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.754	25-VI-1996	11 STAFE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

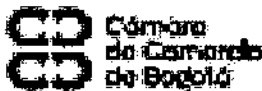
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00968601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01248489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA
Matrícula No.:	00116176
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 1979
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	C1 23 A No. 25-59
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24804717
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 13.758.096.096

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

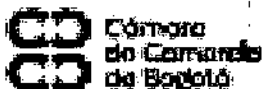
Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y



Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21

Recibo No. AB24804717

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141150626264



(415)7707212489984(8020) 0000141150626264

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 6 1 5 7 7

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Página 2 de 7 Hoja 2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental,

municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos

extranjeros

70. Genérico

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	7 2 5	1 2 1 8	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 7 9, 0 3, 0 6	2 0 2 1, 0 7, 1 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	3	4 5	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 7 9, 0 3, 2 7	2 0 2 1, 0 8, 1 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 1 6 1 7 5	0 0 1 1 6 1 7 5	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 7 9, 0 3, 0 6		
81. Hasta	2 0 5 1, 0 5, 0 7		

Entidad de vigilancia y control

89. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		-
2	2 1	2 0 2 1, 0 7, 1 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150626264



(415)7707212489984(8020) 000014115062626 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7

9

Impuestos de Bogotá

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 1 1 0 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 4 8 9 7 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	EDGARD	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 0 1 1 0 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 9 4 4 1 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	FABIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN



Página 4 de 7 Hoja 4

4. Número de formulario

141150626264



[415]7707212489984(8020) 0000141150626264

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 9

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre FABIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 0 6 0 1 0 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre ORLANDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 4	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 4 8 9 7 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANCHEZ	116. Segundo apellido CORREDOR	117. Primer nombre EDGARD	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 2 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 0 7 6 5 0 2 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARROYAVE	116. Segundo apellido FLOREZ	117. Primer nombre MARLY	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 9 7 0 0 5 6 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre MARLENE	118. Otros nombres CRISTINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 5 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150626264



(415)7707212489984(8020) 000014115062626 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 9

Impuestos de Bogotá

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 1 7 3 5 3 0 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido JAMAICA	116. Segundo apellido NIÑO	117. Primer nombre FLOR	118. Otros nombres CARMENZA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 / 2 / 0 2 1 0 7 2 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 6 de 7 Hoja 5

4. Número de formulario

141150626264



{415}7707212489984(8020) 000014115062626 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 9

Impuestos de Bogotá

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 9 1 2 9 5 1 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 1 0 3 9 - T
	128. Primer apellido GAMBOA	129. Segundo apellido DUQUE	130. Primer nombre FRANCISCO	131. Otros nombres JAVIER
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 5 0 2 1 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 4 9 6 2 8 9 9 3	150. DV 4	151. Número de tarjeta profesional 2 0 7 9 7 8 T
	152. Primer apellido TORRES	153. Segundo apellido GARCÍA	154. Primer nombre JOHN	155. Otros nombres JAIRO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 3 0 5			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 7 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150626264



(415)7707212489984(8020) 0000141150626264

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 1 5 7 7 9

Impuestos de Bogotá

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica

Fabricación de muebles

3 1 4 0

162. Nombre del establecimiento

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA

163. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

164. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

165. Dirección

CL 23 A 25 59

166. Número de matrícula mercantil

0 0 1 1 6 1 7 6

167. Fecha de la matrícula mercantil

1 9 7 9 0 3 2 7

168. Teléfono

3 1 0 3 2 2 4 2 8 5

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Hacienda

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 19/12/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59

Teléfonos: 2449143

Dirección electrónica: inmemaltdaindustriaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 27/02/2018

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 27/08/2018

Matrícula Mercantil: 00116175

Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles

Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	C.C.	19285198	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	19348974	EDGARD SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	19394414	FABIO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Hacienda

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 19/12/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

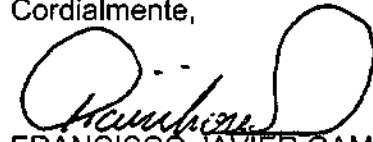
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 19 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO

ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DOCUMENTO

133063

AÑO DEL CONTRATO

2024

FECHA INICIO

19, sept. 2024

FECHA FINAL

31, dic. 2024

Identificación NIT/CC

860061577

Correo Electrónico

dmaldonado@mineducacion.gov.co

Nombre del Contratista

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

2

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	991.952.721,39
Valor Adiciones (2)	0,00
Valor Cesiones (3)	0,00
Valor Reducciones (4)	0,00
Valor Total (5)	991.952.721,39

Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Causado No Pagado (6)	470.508.878,99
Valor Ejecutado (7)	470.508.878,99

% EJECUCIÓN

47,43 %

3

INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas

SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE-5027	13/12/2024	395.385.612,60	19,00	0,00	75.123.266,39	0,00	470.508.878,99
							470.508.878,99

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	29924	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	470.508.878,99

Total \$ 470.508.878,99

4

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria

BANCO DE OCCIDENTE

de Cuenta

210071247

Tipo de Cuenta

Corriente

Estado Cuenta

Activa

5

INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 001 de la orden de compra No. 133063 correspondiente a la entrega de dotación escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6

FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.



EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
dmaldonado@mineducacion.gov.co
.....
Diana Milena Maldonado Torres
.....
1018419980
.....

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
23/12/24, 11:36 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
23/12/24, 5:33 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
24/12/24, 11:26 a. m.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04



FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5019

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-11 10:36:31

Expedición 2024-12-11 15:25:21

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	Teléfono	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	Vendedor	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	7	8,129,644.05	56,907,508.35
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	2	8,527,704.75	17,055,409.50
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	3	1,317,900.60	3,953,701.80
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	13	282,470.40	3,672,115.20
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	130	165,475.50	21,511,815.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	100	175,309.65	17,530,965.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	31	327,113.55	10,140,520.05
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	31	785,583.00	24,353,073.00
0800024000024	TABLERO	UN	31	240,540.00	7,456,740.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	31	161,820.00	5,016,420.00

Total Bruto	167,598,267.90
IVA	31,843,670.90
Total a Pagar	\$ 199.441.938,80

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 199.441.938,80 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Noventa Y Nueve Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Un Mil Novecientos Treinta Y Ocho
Pesos Mcte. Con 80/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA LA INST ETNOED. INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA
FERNANDEZ SEDES BOTOCHERAIN, CHIPANA, JAYULEROU, AMUSICHIWOU, PISHICHON,
WARERAPU N° 1 Y AIPAIMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399**

CUFE :76be1063f0e1b0bb49541834c1783ba0d4d26cee79825116d27f34b5ff77e63bc1be50335470a14c8d60dd67225fa13

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO

ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DOCUMENTO

133063

AÑO DEL CONTRATO

2024

FECHA INICIO

19, sept. 2024

FECHA FINAL

31, dic. 2024

Identificación NIT/CC

860061577

Correo Electrónico

dmaldonado@mineducacion.gov.co

Nombre del Contratista

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

2

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	991.952.721,39
Valor Adiciones (2)	0,00
Valor Cesiones (3)	0,00
Valor Reducciones (4)	0,00
Valor Total (5)	991.952.721,39

Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Causado No Pagado (6)	669.950.817,79
Valor Ejecutado (7)	669.950.817,79

% EJECUCIÓN

67,54 %

3

INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas

SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE-5019	11/12/2024	167.598.267,90	19,00	0,00	31.843.670,90	0,00	199.441.938,80
							199.441.938,80

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	29924	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	199.441.938,80

Total \$ 199.441.938,80

4

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria

BANCO DE OCCIDENTE

de Cuenta

210071247

Tipo de Cuenta

Corriente

Estado Cuenta

Activa

5

INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 002 de la orden de compra No. 133063 correspondiente a la entrega de dotación escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6

FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.



EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
dmaldonado@mineducacion.gov.co
.....
Diana Milena Maldonado Torres
.....
1018419980
.....

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
19/12/24, 4:20 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
18/12/24, 9:47 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
20/12/24, 11:38 a. m.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemaltda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04



FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5027

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 12:42:47

Expedición 2024-12-13 15:59:08

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	Teléfono	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	Vendedor	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	4	5,057,902.50	20,231,610.00
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	18	8,129,644.05	146,333,592.90
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	22	8,527,704.75	187,609,504.50
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,317,900.60	1,317,900.60
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	9	282,470.40	2,542,233.60
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	60	165,475.50	9,928,530.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	70	175,309.65	12,271,675.50
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	10	327,113.55	3,271,135.50
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	10	785,583.00	7,855,830.00
0800024000024	TABLERO	UN	10	240,540.00	2,405,400.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	10	161,820.00	1,618,200.00

Total Bruto	395,385,612.60
IVA	75,123,266.39
Total a Pagar	\$ 470.508.878,99

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 470.508.878,99 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Cuatrocientos Setenta Millones Quinientos Ocho Mil Ochocientos Setenta Y Ocho Pesos Mcte.
Con 99/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL
NUMAINA MALEIWA SEDE PPAL, INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL
JUSAYU SEDES BARRANCAS Y CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL
JUSAYU, CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA SEDES
UTALEN Y JASOU EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399**

CUFE :e5d4d97589b09ae3b29725c1083b346a5bfff571056ea10f76d4e8902ffd314bb8aee50fe81bec050479d989a634c298e

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	133063	2024	19, sept. 2024	31, dic. 2024

Identificación NIT/CC 860061577
Correo Electrónico dmaldonado@mineducacion.gov.co

Nombre del Contratista INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	991.952.721,39	Valor Total Girado (5)	0,00	% EJECUCIÓN 78,75 %
Valor Adiciones (2)	0,00	Valor Causado No Pagado (6)	781.185.884,17	
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	781.185.884,17	
Valor Reducciones (4)	0,00			
Valor Total (5)	991.952.721,39			

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE-5030	13/12/2024	93.474.845,70	19,00	0,00	17.760.220,68	0,00	111.235.066,38
							111.235.066,38

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	29924	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	111.235.066,38

Total \$ 111.235.066,38

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria BANCO DE OCCIDENTE # de Cuenta 210071247 Tipo de Cuenta Corriente Estado Cuenta Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS
CONCEPTO DEL PAGO

Pago 003 de la orden de compra No. 133063 correspondiente a la entrega de dotación

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.



Firmado Electronicamente Por:

Javier Segura Munar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

26/12/24, 11:20 a. m.

Firmado Electronicamente Por:

Patricia Ovalle Giraldo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

26/12/24, 3:10 p. m.

EMAIL SUPERVISOR

SUPERVISOR / INTERVENTOR

CC o NIT

.....
dmaldonado@mineduacion.gov.co

.....
Diana Milena Maldonado Torres

.....
1018419980

Firmado Electronicamente Por:

Diana Milena Maldonado Torres

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

23/12/24, 1:21 p. m.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04



FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5030

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 15:26:30

Expedición 2024-12-13 16:01:44

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	Teléfono	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	Vendedor	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	1	5,057,902.50	5,057,902.50
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	4	8,129,644.05	32,518,576.20
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	2	1,317,900.60	2,635,801.20
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	10	282,470.40	2,824,704.00
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	90	165,475.50	14,892,795.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	60	175,309.65	10,518,579.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	16	327,113.55	5,233,816.80
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	17	785,583.00	13,354,911.00
0800024000024	TABLERO	UN	16	240,540.00	3,848,640.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	16	161,820.00	2,589,120.00

Total Bruto	93,474,845.70
IVA	17,760,220.68
Total a Pagar	\$ 111.235.066,38

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 111.235.066,38 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Once Millones Doscientos Treinta Y Cinco Mil Sesenta Y Seis Pesos Mcte. Con 38/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineduacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA
SEDES PUNTA ESPADA, KAYUSIRAMANA, CASTILLETE, ICHIPA Y ANTESHIRU EN EL MPIO
DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399

CUFE :19adb8aaff19b01396ccfa8fdd249bc4f02c140472f96b4f5322581a3e6b299b1584ab7f1402ed97ac4acad4f6f144cf

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO

ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DOCUMENTO

133063

AÑO DEL CONTRATO

2024

FECHA INICIO

19, sept. 2024

FECHA FINAL

31, dic. 2024

Identificación NIT/CC

860061577

Correo Electrónico

dmaldonado@mineducacion.gov.co

Nombre del Contratista

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

2

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	0,00
Valor Adiciones (2)	210.766.837,22
Valor Cesiones (3)	0,00
Valor Reducciones (4)	0,00
Valor Total (5)	210.766.837,22

Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Causado No Pagado (6)	210.766.837,22
Valor Ejecutado (7)	210.766.837,22

% EJECUCIÓN

100,0 %

3

INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas

SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE5032	20/12/2024	177.114.989,26	19,00	0,00	33.651.847,96	0,00	210.766.837,22
							210.766.837,22

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM - SUB DEACCESO	29924	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	210.766.837,22

Total \$ 210.766.837,22

4

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria

BANCO DE OCCIDENTE

de Cuenta

210071247

Tipo de Cuenta

Corriente

Estado Cuenta

Activa

5

INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 004 de la orden de compra No. 133063 correspondiente a la entrega de dotación escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6

FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.



EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
dmaldonado@mineducacion.gov.co
.....
Diana Milena Maldonado Torres
.....
1018419980
.....

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
7/02/25, 11:27 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
11/02/25, 4:45 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
12/02/25, 8:13 p. m.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemaltda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04



FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5032

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-20 07:21:47

Expedición 2024-12-20 07:23:39

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	Teléfono	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	Vendedor	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	2	5,057,902.48	10,115,804.96
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	6	8,129,644.06	48,777,864.36
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	11	8,527,704.76	93,804,752.36
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	6	282,470.38	1,694,822.28
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	40	165,475.50	6,619,020.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	40	175,309.65	7,012,386.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	6	327,113.55	1,962,681.30
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	6	785,583.00	4,713,498.00
0800024000024	TABLERO	UN	6	240,540.00	1,443,240.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	6	161,820.00	970,920.00

Total Bruto	177,114,989.26
IVA	33,651,847.96
Total a Pagar	\$ 210.766.837,22

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 210.766.837,22 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Doscientos Diez Millones Setecientos Sesenta Y Seis Mil Ochocientos Treinta Y Siete Pesos
Mcte. Con 22/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA EL INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL
INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA SEDES SAN MARTIN Y CABO DE LA VELA
SEDE PRINCIPAL, INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA
MALEIWAMANA SEDE KAUCHIRRAMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399

CUFE :4a81408c43eb7bfe683aa881b230c6eae212814389e2d8d14f44a27e5ac73af0c4a1d8eb85d3931ece84c9d759c3d842

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

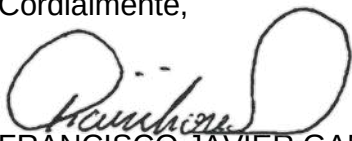
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de octubre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

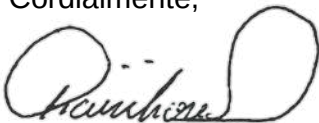
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

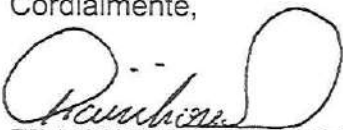
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte



El (la)	ORDEN DE ACEPTACIÓN	gestionó Recursos Entregados en Administración	NO	N/A
me radicado en SGF	Fecha Radicado	Valor cartera del convenio	\$	-
N/A	N/A	Total Desembolsos MEN		N/A
		Valor Total Traslado	\$	-
interventor		Valor Total Legalizado		N/A
		Saldo Pendiente por Legalizar		N/A

6	Estado de Cuenta		
Valor Total Saldo Presupuestal	\$	-	Notas: Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte. Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.
Valor Total Pagos	\$	991.952.721,39	
Valor Total Reintegros	\$	-	
Saldos Pendientes de Legalizar		N/A	
Valor cartera del convenio	\$	-	

7Observaciones

Ejemplo:

8Firmas

!

La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación. Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.

!



Patricia Ovalle Giraldo
cn=Patricia Ovalle Giraldo,
ou=Subdirección de Gestión Financiera,
ou=Ministerio de Educación Nacional,
email=povalle@mineducacion.gov.co,
c=CO
2025.06.20 22:27:37 -05'00'

Patricia Ovalle Giraldo
Subdirectora de Gestión Financiera



ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				1	No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	Hora de finalización	
	19	09	2024			09:30 am

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Néstor López Pérez	Ministerio Educación Nacional
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional
Zoila Tobón Cortés	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar la reunión de inicio de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062 y 133063 a cargo de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A.

TEMAS TRATADOS	
1	El Ministerio realizó la presentación del proyecto, aclarando que para las órdenes de compra vigentes no se cuenta con interventoría, razón por la cual el Ministerio fortaleció el equipo de apoyo a la supervisión a fin de realizar el seguimiento a la ejecución y al cumplimiento de las condiciones contractuales. Se enfatiza por parte del MEN la necesidad de realizar la planeación de la ejecución atendiendo las fechas del calendario escolar a fin de evitar dificultades en el proceso de entregas. Se informa que Isbelia Polo, será la encargada del seguimiento por parte del MEN a las órdenes de compra a cargo de INMEMA, así como del trámite de pagos. De otra parte, el Ministerio aclara que teniendo en cuenta que no se cuenta con interventoría, es necesario que INMEMA realice un control más detallado a sus procesos de calidad, a fin de evitar reprocesos y no generar retrasos en el cumplimiento de las entregas y de los diferentes plazos para la ejecución de las órdenes de compra.
2	El representante legal de INMEMA informa que ya cuenta con toda la materia prima necesaria para cumplir con las órdenes de compra y que presentan avance en el proceso de fabricación, a la espera de la firma del acta de inicio para aprobación de prototipos y de lotes

	para iniciar despachos. El proveedor informa que iniciará la entrega por zonas y que de igual manera se realizará el cronograma de entregas. Solicitan la base de datos de los colegios a fin de iniciar los contactos para programación de despachos.
3	El MEN frente a la información de contactos de las sedes manifiesta que remitirá la información, aclarando que es posible que la misma no se encuentre totalmente actualizada por lo que es necesario que el proveedor acuda a las secretarías de educación para obtener la información de contacto y ubicación de las sedes. El MEN solicita a INMEMA tener en cuenta los plazos contractuales, y para las entregas tener presente la semana de receso y finalización de calendario escolar. Adicionalmente desde la supervisión se solicita a INMEMA que teniendo en cuenta que el personal del MEN no estará de manera permanente en bodega, es necesario que se documenten por parte del proveedor todos los procesos, para esto es preciso tener en cuenta que para los despachos en los que no esté el equipo del MEN se debe contar con los soportes de los elementos que van por sede y el registro fotográfico, así como los soportes de las entregas para lo cual se precisa que las actas cuentan en esta vigencia con el formato de registro fotográfico el cual acompaña el acta de entrega, las fotos mínimas son: 1 foto de la entrada del colegio 4 fotos de las aulas dispuestas y 1 foto de la persona responsable.
4	El proveedor hace recorrido por la planta mostrando los avances y la materia prima dispuesta para iniciar la producción una vez se firme el acta de inicio y se aprueben los prototipos.
5	Se informa por parte de MEN las fechas de facturación, para cumplir con la programación del PAC.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	Cumplir los cronogramas de entregas teniendo en cuenta la finalización del calendario escolar y plazo de las órdenes de compra.
2	Fortalecer los controles de calidad en los procesos para evitar reprocesos.
3	Entregar la documentación de despachos y entregas debidamente firmada.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable
Actualizar las pólizas para la firma del acta de inicio.	Antes de iniciar despachos	INMEMA

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación
 en el SIG

Registro fotográfico y actas de entrega debidamente diligenciadas y firmadas por todas las partes cuando no se haga acompañamiento del MEN.	Antes de iniciar despachos	INMEMA
Listado de contactos de colegios y sedes.	Antes de iniciar despachos	MEN

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

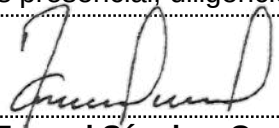
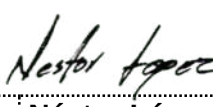
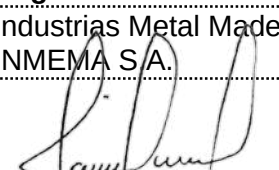
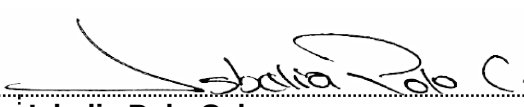
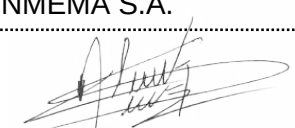
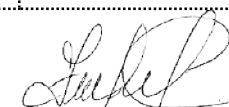
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

N.A.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (No aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

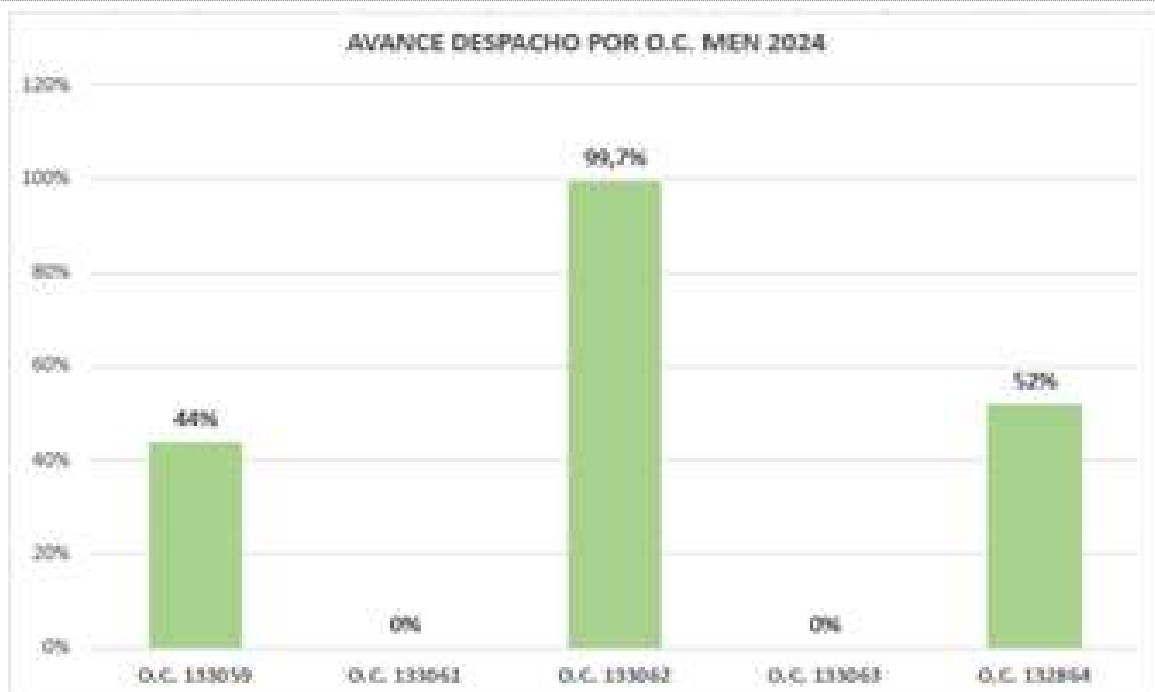
			
Servidor	Edgard Sánchez Corredor	Servidor	Néstor López Pérez
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional
			
Servidor	Orlando Sánchez Corredor	Servidor	Isbelia Polo Cabarcas
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional
			
Servidor	Alexander Sánchez	Servidor	Zoila Tobón Cortés
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional

Acta No				2	No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	10:00am	Hora de finalización
	21	10	2024			11:30am

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar el primer comité mensual de seguimiento a la ejecución de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062, 133063 a cargo de Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.

TEMAS TRATADOS																																															
1	Temas contractuales: Se informa que se tiene prevista la adición de hasta el 50% de las órdenes de compra, en las mismas condiciones iniciales, se informa que no habrá prórroga en tiempo, por lo que se deberá cumplir con el plazo contractual, la información será entregada la última semana de octubre en lo que respecta a bienes, cantidades y lugares de las sedes objeto de la adición, aclarando que el trámite de pago será en diciembre de 2024 o en cuentas por pagar. El proveedor solicita información lo más pronto posible, con el fin de verificar la cantidad de materia prima requerida y poder así analizar la de producción y entregas en sede.																																														
2	En cuanto a la ejecución de las órdenes de compra el proveedor manifiesta cumplir con el cronograma, pese a los retrasos por el clima y orden público, se tiene previsto cumplir las entregas la última semana del mes de noviembre.																																														
3	Después de la observación realizada a los muebles de almacenamiento, se reitera la necesidad de cumplir con las especificaciones requeridas, a la fecha no se han rechazado lotes.																																														
4	Se reitera la necesidad de cumplir con lo programado en el PAC así: <table><tr><th>OC</th><th>Valor OC</th><th>PAC programado Octubre de 2024</th><th>PAC programado de Noviembre 2024</th><th>PAC programado de Diciembre 2024</th><th>% Avance ejecución financiera proyectado</th></tr><tr><td>132864</td><td>\$ 631.550.205,26</td><td></td><td></td><td>\$ 631.550.205,26</td><td>100%</td></tr><tr><td>133059</td><td>\$ 1.228.681.997,96</td><td>\$ 433.842.491,42</td><td>\$ 794.839.506,54</td><td>\$ 0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>133061</td><td>\$ 1.175.517.381,60</td><td></td><td>\$ 470.908.052,97</td><td>\$ 704.609.328,63</td><td>100%</td></tr><tr><td>133062</td><td>\$ 1.013.654.715,69</td><td>\$ 556.637.572,30</td><td>\$ 457.017.143,39</td><td>\$ 0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td>133063</td><td>\$ 991.952.721,39</td><td></td><td>\$ 991.952.721,39</td><td>\$ 0,00</td><td>100%</td></tr><tr><td></td><td>\$ 5.041.357.021,90</td><td>\$ 990.480.063,72</td><td>\$ 2.714.717.424,29</td><td>\$ 1.336.159.533,89</td><td></td></tr></table>					OC	Valor OC	PAC programado Octubre de 2024	PAC programado de Noviembre 2024	PAC programado de Diciembre 2024	% Avance ejecución financiera proyectado	132864	\$ 631.550.205,26			\$ 631.550.205,26	100%	133059	\$ 1.228.681.997,96	\$ 433.842.491,42	\$ 794.839.506,54	\$ 0,00	100%	133061	\$ 1.175.517.381,60		\$ 470.908.052,97	\$ 704.609.328,63	100%	133062	\$ 1.013.654.715,69	\$ 556.637.572,30	\$ 457.017.143,39	\$ 0,00	100%	133063	\$ 991.952.721,39		\$ 991.952.721,39	\$ 0,00	100%		\$ 5.041.357.021,90	\$ 990.480.063,72	\$ 2.714.717.424,29	\$ 1.336.159.533,89	
OC	Valor OC	PAC programado Octubre de 2024	PAC programado de Noviembre 2024	PAC programado de Diciembre 2024	% Avance ejecución financiera proyectado																																										
132864	\$ 631.550.205,26			\$ 631.550.205,26	100%																																										
133059	\$ 1.228.681.997,96	\$ 433.842.491,42	\$ 794.839.506,54	\$ 0,00	100%																																										
133061	\$ 1.175.517.381,60		\$ 470.908.052,97	\$ 704.609.328,63	100%																																										
133062	\$ 1.013.654.715,69	\$ 556.637.572,30	\$ 457.017.143,39	\$ 0,00	100%																																										
133063	\$ 991.952.721,39		\$ 991.952.721,39	\$ 0,00	100%																																										
	\$ 5.041.357.021,90	\$ 990.480.063,72	\$ 2.714.717.424,29	\$ 1.336.159.533,89																																											
5	Se presenta el estado actual de ejecución de las órdenes de compra, así.																																														



No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	El avance de ejecución de las OC cumple con el cronograma proyectando.
2	A la fecha no han presentado dificultades que afecten la ejecución de las órdenes de compra a cargo de INMEMA.
3	El proveedor está atento a la información de los ítems, cantidades y sedes contemplados en la adición para analizar los tiempos de ejecución.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

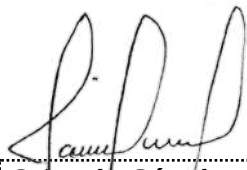
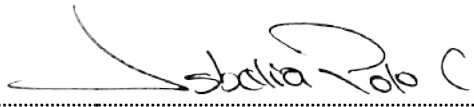
ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

			
Servidor	Edgard Sánchez Corredor	Servidor	Orlando Sánchez Corredor
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.
			
Servidor	Alexander Sánchez	Servidor	Isbelia Polo Cabarcas
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional

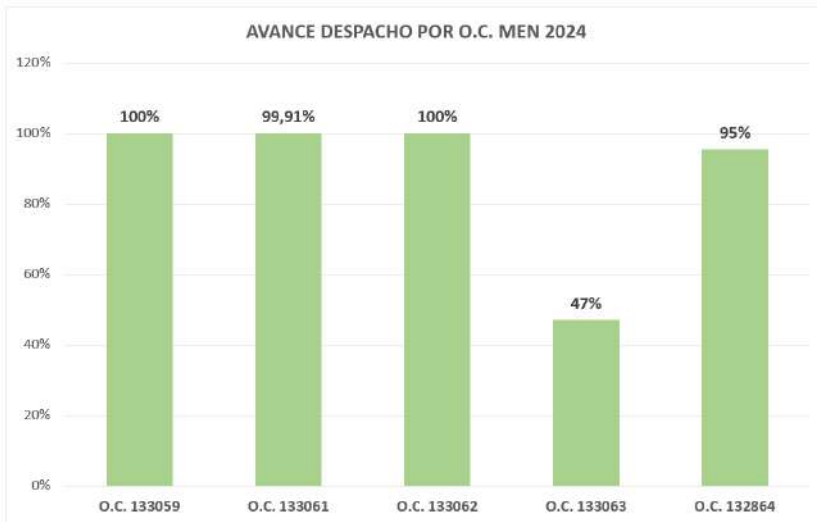
ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				4	No aplica	
Fecha	Día	Mes	Año	Hora de inicio	Hora de finalización	
	05	12	2024			09:30 am

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	Dependencia/Entidad
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar la reunión de seguimiento de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062 y 133063 a cargo de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A.

TEMAS TRATADOS													
1	-Estado de avance de las órdenes de compra. -Avance de despachos. -Porcentaje de ejecución de cada OC.  AVANCE DESPACHO POR O.C. MEN 2024 <table border="1"> <thead> <tr> <th>O.C.</th> <th>Porcentaje de ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>O.C. 133059</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>O.C. 133061</td> <td>99,91%</td> </tr> <tr> <td>O.C. 133062</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>O.C. 133063</td> <td>47%</td> </tr> <tr> <td>O.C. 132864</td> <td>95%</td> </tr> </tbody> </table> -Dificultades en las entregas de las dotaciones y retorno de actas. -Adición OC133059 (Despacho, retorno de actas) -Facturación.	O.C.	Porcentaje de ejecución	O.C. 133059	100%	O.C. 133061	99,91%	O.C. 133062	100%	O.C. 133063	47%	O.C. 132864	95%
O.C.	Porcentaje de ejecución												
O.C. 133059	100%												
O.C. 133061	99,91%												
O.C. 133062	100%												
O.C. 133063	47%												
O.C. 132864	95%												

2	Se solicita la actualización de las pólizas de la OC133059 (Adición).
3	Se informa que el 13 de diciembre de 2024 es la fecha máxima para la radicación de las facturas para pagos en el 2024 y que las facturas radicadas posterior a esta fecha pueden quedar en cuentas por pagar.
4	Se reitera la importancia de cumplir con las entregas y la ejecución al 100%, teniendo en cuenta que los recursos están comprometidos para ejecución en esta vigencia y que las entregas deben realizarse tanto en los tiempos contractuales de cada orden de compra antes de finalizar la vigencia 2024 a fin de lograr el trámite de pago en el mes de diciembre de 2024.
5	Se informa por parte de MEN las fechas de facturación, para cumplir con la programación del PAC.

CONCLUSIONES/DECISIONES

1	Cumplir los cronogramas de entregas teniendo en cuenta la finalización del calendario escolar y plazo de las órdenes de compra.
2	Cumplir con las fechas de radicación de las facturas
3	Entregar la documentación de despachos y entregas debidamente firmada.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)

Compromiso	Fecha de límite de cumplimiento	Responsable

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL

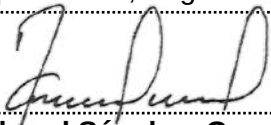
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

N.A.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (No aplica)

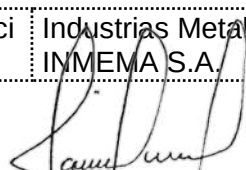
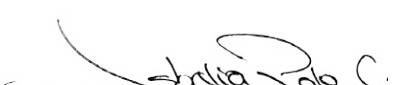
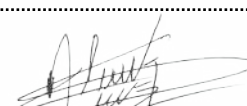
ESPACIO PARA FIRMAS

Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.

	
Servidor	Edgard Sánchez Corredor

ACTA DE REUNIÓN

Código: PM-FT-01
Versión: 05
 Rige a partir de su publicación
 en el SIG

Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.		
			
Servidor	Orlando Sánchez Corredor	Servidor	Isbelia Polo Cabarcas
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/Entidad	Ministerio Educación Nacional
			
Servidor	Alexander Sánchez		
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.		

No Clasificado